



PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

San Pedro de la Paz
2020- 2024

PM C

San Pedro de la Paz
PLAN MUNICIPAL DE CULTURA



Contenido

Introducción.....	5
1. Antecedentes Comunales.....	8
1.1 Historia de San Pedro de la Paz.....	8
1.2 Localización Geográfica.....	10
1.3 Conectividad.....	11
1.4 Antecedentes demográficos.....	13
1.4.1 Población total e índice de masculinidad.....	13
1.4.2 Rango etario.....	15
1.4.3 Población según pueblo originario.....	15
1.5 Ámbito Educacional.....	16
1.6 Turismo en la comuna.....	23
1.7 Medios de difusión.....	28
2. Antecedentes Culturales de la comuna.....	30
2.1 Artistas y gestores culturales.....	30
2.2 Organizaciones culturales.....	30
2.3 Infraestructura cultural.....	32
2.4 Festividades locales.....	35
3 Marco Teórico.....	41
3.1 Cultura.....	41
3.2 Patrimonio.....	42
3.3 Identidad Local.....	42
3.4 Cultura y Desarrollo Local.....	43
3.5 Turismo Cultural.....	44
3.6 Política Nacional de Cultura.....	45
3.7 Política Regional de Cultura del Biobío.....	46
4. Diagnóstico Participativo.....	50
4.1 Metodología Participativa.....	50
4.2 Instancias de participación.....	50
4.3 Diagnóstico comunal cultural participativo.....	51
5. Imagen Objetivo.....	64
5.1 Visión Cultural Comunal.....	64

5.2	Misión Cultural Comunal.....	64
5.3	Lineamientos estratégicos	65
6.	Plan de Inversiones.....	68
7	Plan de Seguimiento y Evaluación del PMC.....	86
7.1	Sistema de Seguimiento y Control del Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural.....	87
7.2	Sistema de Seguimiento y Evaluación a través de Mesa Técnica.	88

Introducción.

El Plan Municipal de Cultura (PMC) de San Pedro de la Paz 2020-2024, se crea como un instrumento de gestión y planificación municipal que se elabora de manera participativa en base a una planificación estratégica, en base a la detección de las necesidades culturales y sociales de la comuna, así como de su identidad y potencialidades de desarrollo. En base a esto, se definieron objetivos de desarrollo cultural para el territorio comunal de mediano y largo plazo, con una estrategia para ponerlo en marcha. El cumplimiento de objetivos que plantea el Plan Municipal de Cultura (PMC), es una tarea que asume el municipio de San Pedro de la Paz y su Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural con la ciudadanía y los actores culturales de la comuna.

Este instrumento de planificación involucró a la comunidad en la totalidad de sus etapas y será pilar fundamental en la evaluación y seguimiento del mismo, debido a que la participación de los distintos actores culturales y sociales (sector público, sociedad civil y sector privado) son una garantía de legitimidad, pertinencia y viabilidad para este PMC, ya que de acuerdo a la *Guía metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura*, se indica que se reconoce explícitamente que a mayor pertinencia y eficacia de las políticas públicas hay una vinculación estrecha con el protagonismo de los ciudadanos en su diseño, ejecución y evaluación.

Rol del Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural y de la Corporación Cultural.

Es importante indicar en el presente apartado, que este PMC de San Pedro de la Paz 2020-2024 se enfoca en el trabajo de gestión cultural del Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural del Municipio de San Pedro de la Paz, el cual se enfoca en el desarrollo cultural y el patrimonio en los barrios, el trabajo cultural con jóvenes, el fomento a la participación ciudadana y desde este año con la biblioteca municipal de la comuna. Dejando a la Corporación Cultural de San Pedro de la Paz, el trabajo en la gestión de fondos externos, el desarrollo de las bellas artes y gran parte de los eventos culturales masivos que se desarrollan en la comuna.

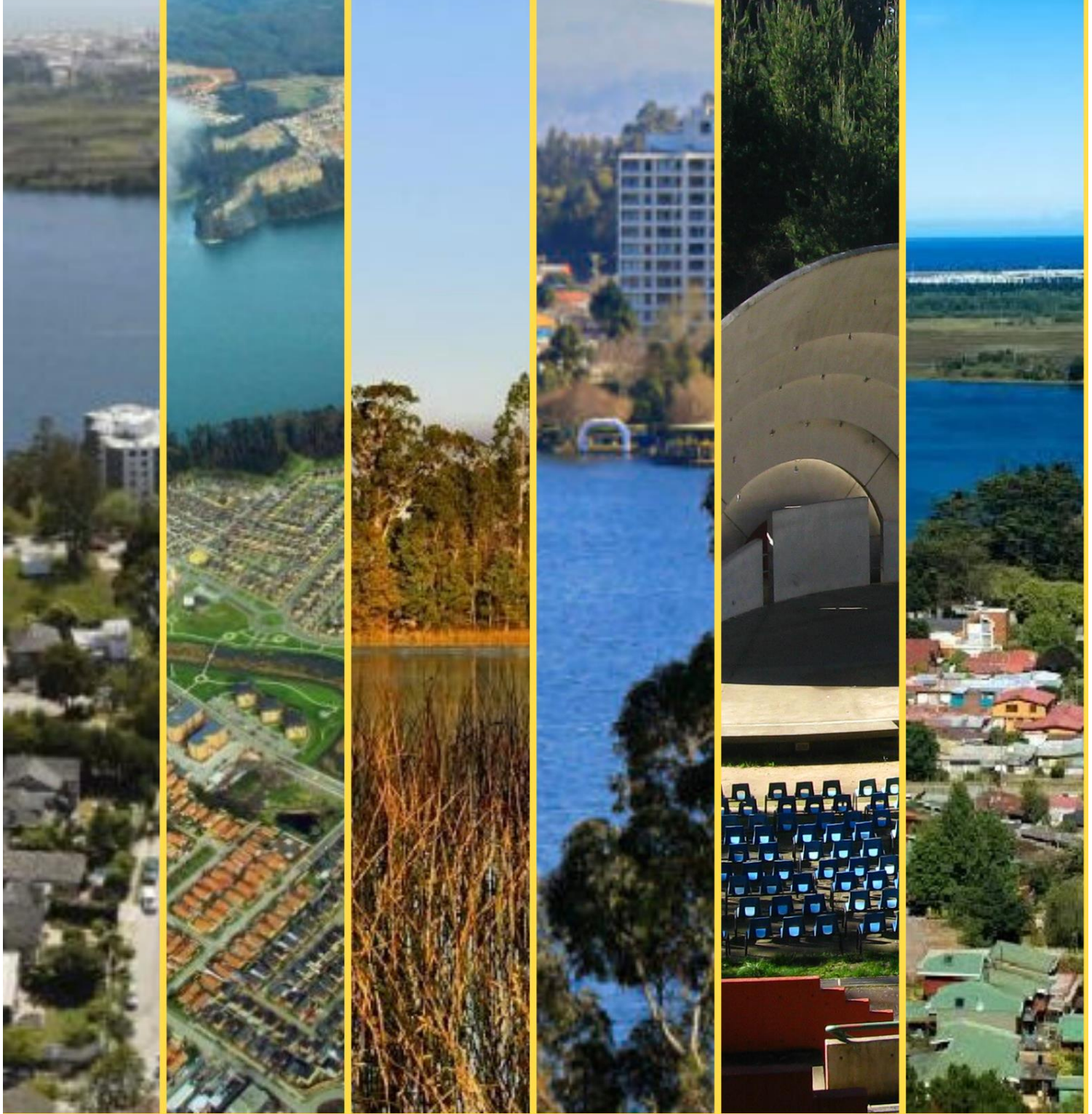
Mesa Técnica PMC.

Dentro del marco de ejecución y desarrollo de este PMC y también el seguimiento y evaluación del mismo, cuenta con una Mesa Técnica conformada por representantes de las direcciones municipales de Desarrollo Comunitario, Secretaría de Planificación y Educación, además del Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural, un concejal de la comisión DIDECO y representantes de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región del Biobío.

Incorporación del Plan Municipal de Cultura (PMC) al Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO).

Dentro de los compromisos que asumen los municipios al participar del programa Red Cultural del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, los cuales se centran en 3 metas país que están dentro de la Agenda Municipal de Red Cultural, la primera es destinar un 2% del presupuesto municipal a cultura, la segunda es contar con un encargado de cultura capacitado para el desarrollo de sus funciones, mientras que la tercera es desarrollar un Plan Municipal de Cultura (PMC) integrado al Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), es esta última meta país, la cual se utiliza como estrategia de sostenibilidad de este Plan Municipal de Cultura (PMC) y que tiene por objeto, hacer de este plan un instrumento de planificación con validez normativa dentro de la gestión municipal. Por lo tanto, el Plan Municipal de Cultura (PMC) de la comuna de San Pedro de la Paz mientras tenga vigencia y mediante un decreto municipal formará parte del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de San Pedro de la Paz.

El presente PMC de San Pedro de la Paz 2020-2024, se encuentra estructurado por un levantamiento de antecedentes generales de la comuna elaborado a través de una recopilación de información secundaria de la comuna, complementado a través de un diagnóstico cultural elaborado de manera participativa, seguido de la visión, misión y líneas estratégicas culturales comunales, que también se trabajaron de manera participativa y por último los planes de inversión y el de seguimiento y evaluación del PMC.



1. ANTECEDENTES COMUNALES

1. Antecedentes Comunales.

1.1 Historia de San Pedro de la Paz.

San Pedro de La Paz es una de las comunas más recientes de la Región del Biobío, fundada el 29 de diciembre de 1995, sin embargo, cuenta con una historia de más de 100 años que inicia con la construcción del Fuerte San Pedro en el año 1604 por parte del Gobernador Alonso de Ribera con la finalidad de reforzar la línea defensiva establecida a lo largo del río Biobío. Sin embargo, en el año 1655, durante la sublevación mapuche el fuerte fue incendiado y destruido, pero el asentamiento continuó existiendo, reuniendo población a sus cercanías. Para los años 1884 se entrega la concesión para la construcción del puente ferroviario finalizada para 1890, permitiendo de tal manera la conexión de la zona carbonífera del Sur de San Pedro de la Paz con el resto del país, comenzando San Pedro a cobrar importancia dentro del desarrollo industrial al instalarse la estación de ferrocarriles en la ribera del río.

La historia continúa en el año 1913 con un hecho que marcó a la aviación nacional, el piloto Luis Acevedo se estrelló en un recodo del río Biobío, siendo de gran impacto para la ciudad y el país. Para el año 1939 ocurre el terremoto de Chillán el 24 de enero, afectando en cierta forma a San Pedro mediante la caída de la torre de la iglesia La Candelaria. Al año siguiente, 1940 Michaihue se convierte en un receptor de inmigrantes campo – ciudad otorgando mayor población y desarrollo urbano al sector, trayendo como consecuencia que dos años después se realiza la división de la comuna en grandes fundos que hoy día reconocemos como sectores de la comuna, Arnaga, San Pedro, Mirador, Candelaria, Santa Isabel, Los Pinares, Bellavista y Lomas Coloradas.

En aras de continuar con el desarrollo y mejorar la comunicación con el resto del país, en 1943 se construye el primer puente carretero, inaugurado al año siguiente, conocido como “Puente viejo o Puente Biobío”, ese mismo año se inicia la construcción de las rutas que hoy día se reconocen como ejes estructurantes de la comuna, el camino a Coronel (ruta 160) y el camino a Santa Juana (Ruta 156). Ya para los 50’la comuna sigue en crecimiento,

con quintas de recreo, industrias, aserraderos, deporte náutico, así como la primera compañía de bomberos. En 1960 ocurre un terremoto el 21 de mayo que afectó a muchas viviendas, produjo la caída por completo de la Iglesia La Candelaria, el Puente Viejo se vino abajo en tres partes, además se observaron numerosas grietas en los caminos, suelos y volcanes de manera especial en el sector Boca Sur.

Sin embargo, luego de dicho terremoto, San Pedro toma su carácter residencial cuando la Corporación de la Vivienda desarrolla uno de los proyectos más importantes para la comuna, constituyendo de a poco, lo que hoy día se conoce como la Villa San Pedro, un amplio sector residencial para las clases trabajadoras y medias del desarrollo industrial que se imponía y fortalecía en la comuna. De forma paralela, se va poblando a su vez la zona de hortalizas hoy conocida como Huertos Familiares que junto con el sector Boca Sur nutrían a Concepción.

Desde el punto de vista político administrativo, para el año 1960, con la división de regiones, provincias y comunas, San Pedro pertenecía a la Comuna de Coronel, siendo separada bajo dictadura en 1974 en concordancia con la reestructuración administrativa del país en la que se crea la Provincia de Concepción pasando San Pedro a depender del municipio penquista. En ese mismo año, se entrega e inaugura un nuevo puente que luego es bautizado como "Juan Pablo II" siendo llamado así hasta la actualidad. Para el año 1995 San Pedro de la paz consigue la declaración como municipio.

Debido a su explosivo crecimiento, se produjo la proyección y construcción del puente carretero Llacolén que posteriormente con el terremoto del 2010 presenta graves y desconcertantes daños. Sin embargo, San Pedro de la Paz, es una comuna que se mantiene en constante progreso y desarrollo mostrando atracciones naturales como sus lagunas, infraestructuras que permiten el desarrollo de diversas actividades recreativas y culturales, pero que no se aleja de la realidad social con poblaciones fuertemente segregadas sobre las cuales se deben focalizar las nuevas planificaciones.

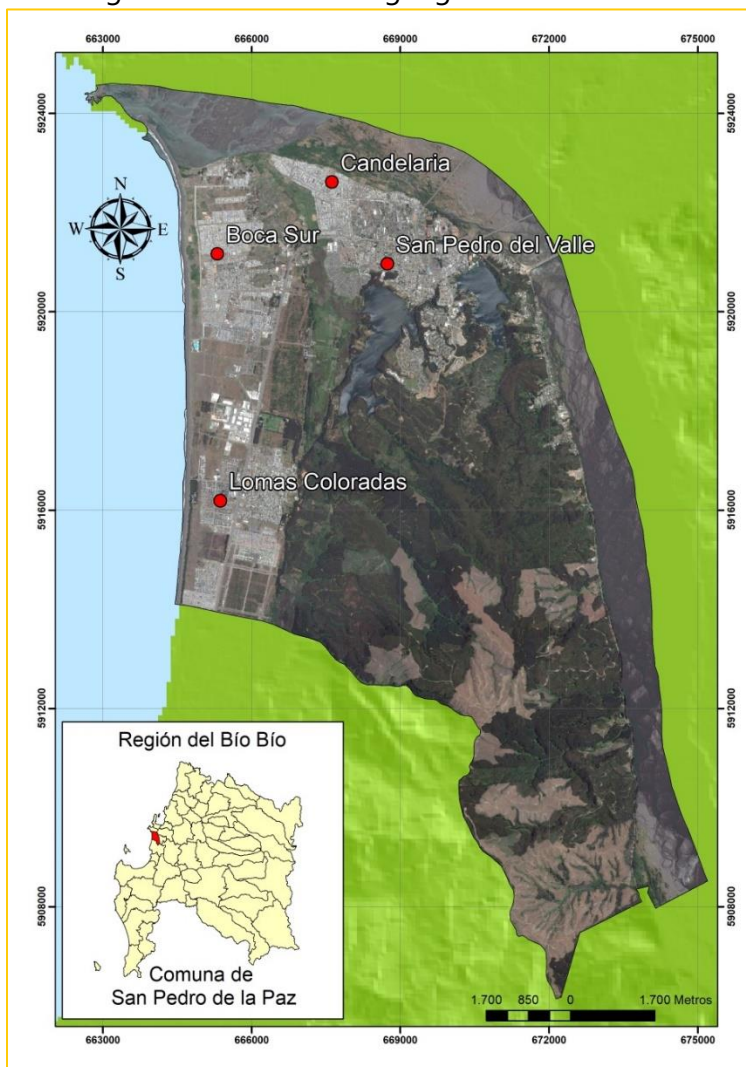
1.2 Localización Geográfica

Geográficamente, la comuna se ubica en las coordenadas de latitud 36°50'00" Sur y longitud 73°06'11" Oeste, representado en la imagen n°1. De acuerdo con datos municipales y el departamento de evaluación y estadísticas Secpla, el territorio comunal de San Pedro de La Paz abarca una superficie de 113 km² que desde el punto de vista político administrativo, pertenece a la VIII Región del Biobío, dentro de la Provincia de Concepción y forma parte del AMC - Área Metropolitana de Concepción. Sus límites geográficos son al norte con la Ribera Sur del río Biobío, al Oeste con el Océano Pacífico, al Este con la Cordillera de Nahuelbuta y al Sur con la comuna de Coronel, lo que se traduce en un emplazamiento muy cercano al centro geográfico de Chile.

Abarcando desde el aspecto geomorfológico, de acuerdo con el SECPLA (2017) se identifican cuatro unidades de relieve, dos reconocidas como "Relieves Altos" como lo son la Cordillera de Nahuelbuta así como la unidad geomorfológica de las Planicies Litorales, y las otras dos denominadas "Relieves Bajos" siendo la unidad geomorfológica de la Llanura litoral y la terraza fluvial del Río Biobío. Por su parte, desde la perspectiva del drenaje natural la comuna de San Pedro de la Paz forma parte de la gran cuenca del río Biobío influyendo sobre la comuna parte de su curso inferior o ribera sur. Se considera también de forma significativa el cuerpo de agua conformado por la Laguna Chica, Laguna Grande y estero Los Batros ya que dan origen al extenso humedal.

De forma general, el Río Biobío genera dos fenómenos importantes que son apreciables en la comuna, el primero se relaciona con la gran sedimentación que produce en su curso inferior, lo que se traduce en la formación de una extensa terraza de arenas (humedal), visible durante gran parte del año. El segundo de los fenómenos, presenta un impacto sobre el sistema de drenaje del Estero Los Batros, dado que a medida que el río aumenta su cauce, genera el represamiento de las aguas del estero, produciendo la inundación de los terrenos bajos.

Imagen n°1: Localización geográfica de la comuna.



Fuente: Elaboración propia

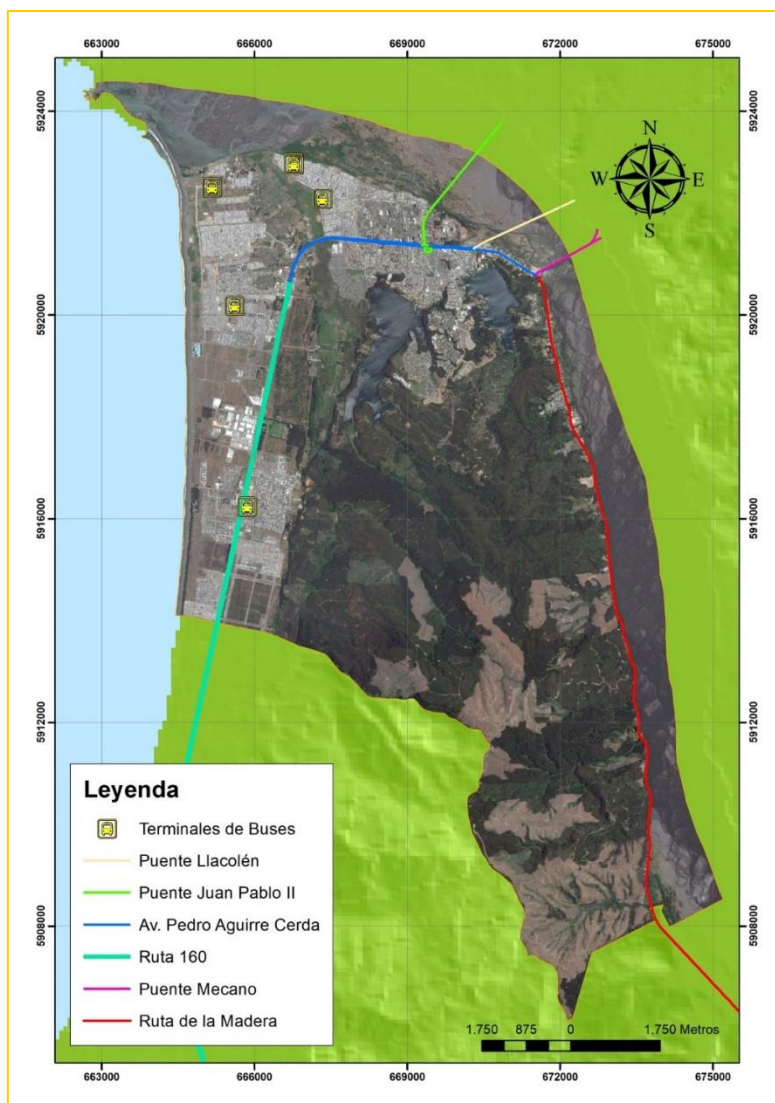
1.3 Conectividad.

Tal y como se puede apreciar en las imágenes n°2 y n°3, la comuna se encuentra estructurada de forma principal por la Ruta 160, la cual atraviesa la comuna en sentido este – oeste contando desde la ribera del Biobío por el Puente Llacolén hasta el sector del humedal Los Batros, desde allí en dirección hacia el sur, dicha ruta conecta en sentido norte – sur con la comuna de Coronel. Siendo este eje vial el distribuidor principal del

emplazamiento de los sectores urbanos y espacios de uso industrial de la comuna, de forma que se considera dicha ruta como el eje o columna del territorio. Por otra parte, la comuna se conecta con la comuna de Santa Juana, mediante la Ruta 156 conocida también como Ruta de La Madera, que bordea la ribera sur del Biobío.

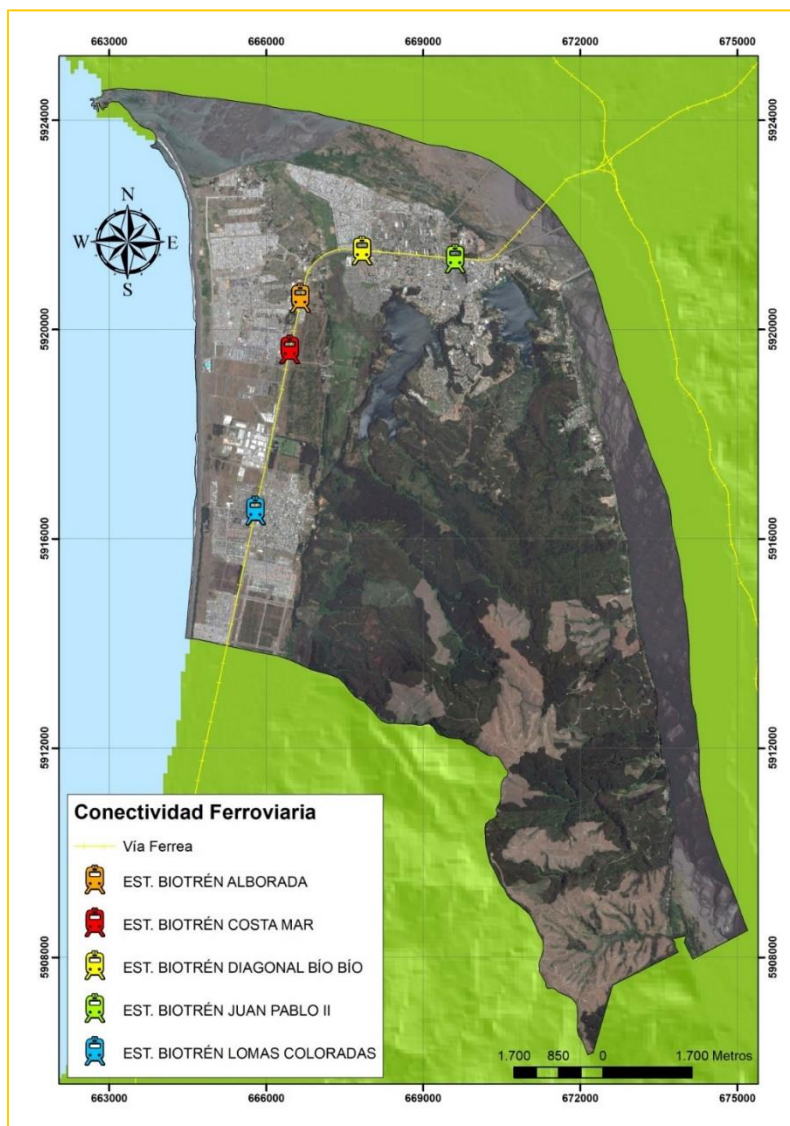
A su vez, al estar separada por el Río Biobío de las comunas de Concepción y Hualpén, se conecta a través de tres puentes carreteros y uno ferroviario que pasan sobre el río.

Imagen n°2: Estructura vial de la comuna



Fuente: Elaboración propia

Imagen n°3: Estructura ferroviaria de la comuna



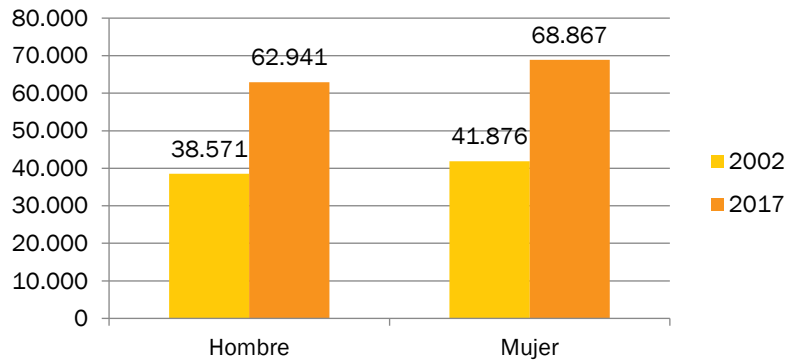
Fuente: Elaboración propia

1.4 Antecedentes demográficos

1.4.1 Población total e índice de masculinidad

De acuerdo a los datos del INE, la población de la comuna es de 131.808 habitantes, de los cuales el 52,3% es población femenina y un 47,7% es población masculina, lo que otorga un índice de masculinidad de 91,40 tal y como refleja el gráfico n°1.

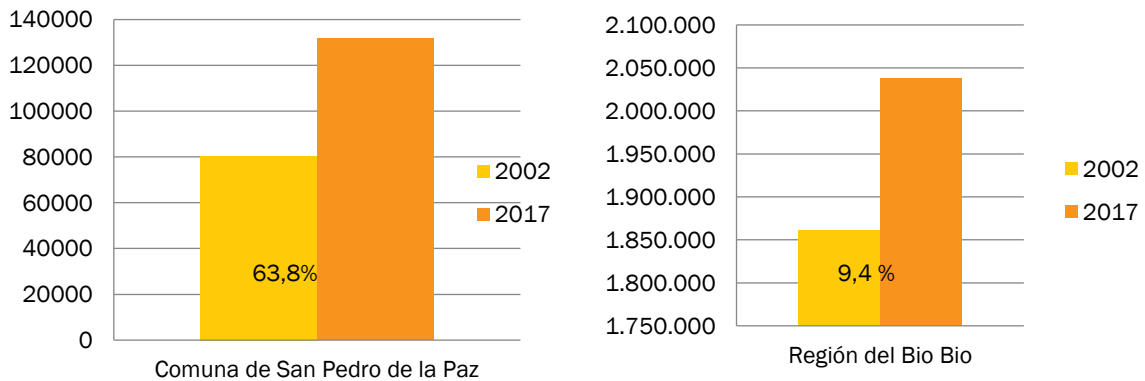
Gráfico n°1: Población por sexo



Fuente: Elaboración propia a partir de datos estadístico INE 2017

En cuanto a la evolución demográfica de la comuna reflejada en el gráfico n°2, de acuerdo a datos estadísticos reflejados en el PLADECO (2018-2021) y el Instituto Nacional de Estadística (2017), se observa un crecimiento intercensal del 16% entre 1992 y el 2002, el cual aumenta a un 63,2% en el periodo del 2002 al 2017, siendo una cifra mucho mayor a la variación porcentual evidenciada a nivel regional donde el incremento de población fue de 9,4%

Gráfico n°2: Crecimiento intercensal 2002-2017

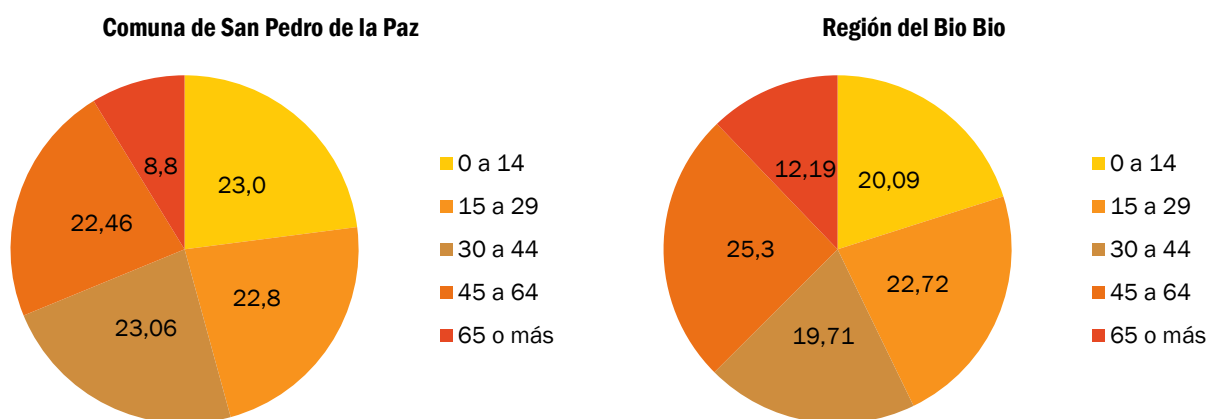


Fuente: Elaboración propia a partir de datos estadístico INE 2017

1.4.2 Rango etario.

Tal y como se puede apreciar en el gráfico n°4, etariamente la población de San Pedro de la Paz se encuentra distribuida de manera homogénea, con un 22,96 % correspondiente a 0 – 14 años; 22,77% a 15 – 29 años; 23,06% a 30 – 44 años; 22,46% a 45 – 64 años y un 8,75 pertenecientes a grupo de 65 años o más, pudiendo considerarse de ésta manera como una comuna cuya población es económicamente activa en su mayoría. En comparación a la tendencia regional, se puede decir que se observan rangos muy similares siendo más del 50% de la población activa desde el punto de vista económico y productivo.

Gráfico n°4: Rango etario

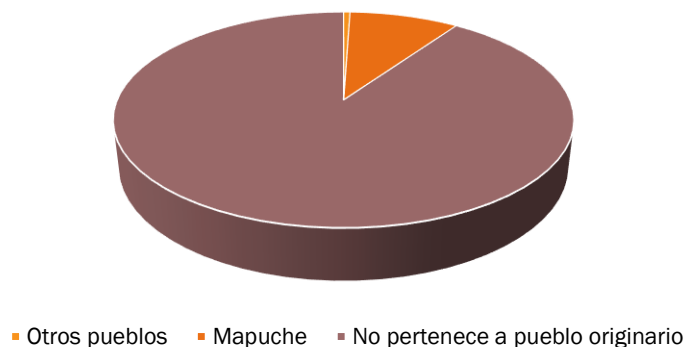


Fuente: Elaboración propia a partir de datos estadístico INE 2017

1.4.3 Población según pueblo originario

En referencia al Censo del año 2017, aproximadamente un 10% de la población residente en San Pedro de la Paz, se reconoce como parte de un pueblo indígena, siendo en su mayoría del pueblo Mapuche, tal y como se puede observar en el gráfico n°5 presentado a continuación.

Gráfico n°5: Rango de población perteneciente a pueblos originarios



Fuente: Elaboración propia a partir de datos estadístico INE 2017

Al contar con un 10% de población perteneciente a pueblos originarios, de los cuales un 9% pertenecen al pueblo mapuche, es posible que se puedan generarse iniciativas que pongan en valor a los pueblos originarios dentro de la comuna.

1.5 Ámbito Educativo

El sistema educativo de la comuna de San Pedro de la Paz, cuenta con todos los niveles educativos, brindando atención y educación inclusiva a todos los niños y niñas desde la sala cuna hasta cuarto año de educación media. Contemplando los niveles de educación parvularia, básica, media humanístico científica y técnico profesional en las modalidades de educación regular, educación especial y de adultos, distribuidos en once establecimientos municipales, así como once jardines infantiles y salas cuna, vía transferencia de fondos JUNJI. A continuación, la tabla n°1, muestra un desglose de los establecimientos educacionales y sus características.

Tabla n°1: Establecimientos educacionales.

Establecimiento	Sector	Nivel educacional	Matrícula	Dependencia
Escuela de lenguaje Abrapalabras	Villa Spring Hill	Educación Especial Trastornos Específicos	95	Particular Subvencionado

		Del Lenguaje		
Escuela de lenguaje Alborada	Michaihue	Educación Especial Trastornos Específicos Del Lenguaje	142	Particular Subvencionado
Escuela de lenguaje Alonkura	Lomas Coloradas	Educación Especial Trastornos Específicos Del Lenguaje	70	Particular Subvencionado
Escuela de lenguaje Aserrín Aserrán	Villa San Pedro	Educación Parvularia Educación Especial Trastornos Específicos Del Lenguaje	88	Particular Subvencionado
Escuela de lenguaje Bosque mágico	Lomas Coloradas	Educación Especial Trastornos Específicos Del Lenguaje	150	Particular Subvencionado
Escuela de lenguaje Campanella	Villa San Pedro	Educación Especial Trastornos Específicos Del Lenguaje	52	Particular Subvencionado
Escuela de lenguaje Educa Biobío	San Pedro de la Costa	Educación Parvularia Enseñanza Básica Educación Especial Trastornos Específicos Del Lenguaje	742	Particular Subvencionado
Escuela de lenguaje El Umbral	Villa San Pedro	Educación Especial Trastornos Específicos Del Lenguaje		Particular Subvencionado
Escuela de lenguaje Golden House	Lomas Coloradas	Educación Especial Trastornos Específicos Del Lenguaje	88	Particular Subvencionado
Escuela de lenguaje Hijos del Rey	San Pedro de la Costa	Educación Especial Trastornos Específicos Del Lenguaje	--	--
Escuela de Lenguaje Kuky	--	--	--	--
Escuela de lenguaje Lican Ray	Michaihue	Educación Parvularia Enseñanza Básica Educación Especial Trastornos Específicos	263	Particular Subvencionado

		Del Lenguaje		
Escuela de lenguaje Llacolén	Sector Laguna Chica	Educación Especial Trastornos Específicos Del Lenguaje	88	Particular Subvencionado
Escuela de lenguaje mis dulces palabras	Villa Icalma	Educación Especial Trastornos Específicos Del Lenguaje	59	Particular Subvencionado
Escuela de lenguaje Senderos de San Pedro	Boca Sur	Educación Especial Trastornos Específicos Del Lenguaje	203	Particular Subvencionado
Escuela de lenguaje Tía Paola	San Pedro de la Costa	Educación Especial Trastornos Específicos Del Lenguaje	--	Particular Subvencionado
Escuela de lenguaje Valentina	Villa San Pedro	Educación Especial Trastornos Específicos Del Lenguaje	--	Particular Subvencionado
Escuela de lenguaje Yupanqui	Lomas Coloradas	Educación Especial Trastornos Específicos Del Lenguaje	--	Particular Subvencionado
Jardín Cantacuentos	Lomas Coloradas	Educación Parvularia	30	Particular Subvencionado
Jardín Infantil Azucarcandia	Huertos Familiares	Educación Parvularia	148	Particular Subvencionado
Jardín Infantil El Mundo de los Peques	Villa San Pedro	Educación Parvularia	6	Particular Subvencionado
Jardín Infantil Lucecitas 2	Laguna Grande	Educación Parvularia	--	JUNJI
Jardín Infantil Mi Castillito	Lomas Coloradas	Educación Parvularia	--	Particular Subvencionado
Jardín Infantil Ruca - Ayutún	Villa San Pedro	Educación Parvularia	30	Particular Subvencionado
Jardín Infantil San Pedro Evangelista	Boca Sur	Educación Parvularia	52	ACHNU
Jardín Escuela Michaihue	Michaihue	Educación Parvularia	Menor o igual a 99	Fundación Integra

Jardín Infantil Michaihue	Michaihue	Educación Parvularia	Menor o igual a 99	Fundación Integra
Sala Cuna Aitué	Michaihue	Educación Parvularia	Menor o igual a 99	Fundación Integra
Sala Cuna Y Jardín Andalué	Michaihue	Educación Parvularia	Entre 100 a 189	Fundación Integra
Sala Cuna Y jardín Boca Sur	Boca Sur	Educación Parvularia	Menor o igual a 99	Fundación Integra
Sala cuna y Jardín Candelaria	Nueva Candelaria Eme	Educación Parvularia	Menor o igual a 99	Fundación Integra
Sala Cuna Y Jardín Lafkeen	Michaihue	Educación Parvularia	Entre 100 a 189	Fundación Integra
Sala Cuna y Jardín Loma Coloradas	Lomas Coloradas	Educación Parvularia	96	Fundación Integra
Sala Cuna y Jardín Raymapu	San Pedro de la Costa	Educación Parvularia	Entre 100 a 189	Fundación Integra
Sala Cuna y Jardín Villa Venus	Boca Sur	Educación Parvularia	Hasta 144	Fundación Integra
Colegio Galvarino	Loma Colorada	Pre Básica, Básica, Media Científico Humanista, Adultos	493 alumnos	Municipal
Colegio Nuevos Horizontes	Michaihue	Pre Básica, Básica, Media Técnico Profesional, Adulto	625 alumnos	Municipal
Escuela Boca Biobío Sur	Boca Sur	Pre Básica y Básica	482 alumnos	Municipal
Escuela Darío Salas Marchant	Villa San Pedro	Pre Básica y Básica	576 Alumnos	Municipal
Escuela Diferencial Pierre Mendes Franc	Villa San Pedro	Pre Básico, Básica y laboral	102 alumnos	Municipal
Escuela Enrique Soro Barriga	Villa Candelaria	Pre Básica y Básica	437 alumnos	Municipal
Escuela Luis Alberto Acevedo	San Pedro Viejo	Pre Básica y Básica	263 alumnos	Municipal
Escuela Michaihue	Michaihue	Pre Básica y Básica	489	Municipal

			alumnos	
Escuela Miguel José Zañartu	Villa San Pedro	Pre Básica y Básica	593 alumnos	Municipal
Escuela Nueva Michaihue	Michaihue	Pre Básica y Básica	470 alumnos	Municipal
Escuela Sargento Candelaria Pérez	Villa Candelaria	Pre Básica y Básica	280 alumnos	Municipal
Liceo San Pedro	Villa San Pedro	Básica 7°, 8° y Media Científico Humanista	302 alumnos	Municipal
Jardín Cardenal	--	Sala Cuna y Nivel Medio	48 alumnos	Municipal JUNJI
Jardín Infantil Boca Sur Biobío	--	Sala cuna, heterogéneo	54 alumnos	Municipal JUNJI
Jardín Infantil Candelaria	Villa Candelaria	Sala cuna, Nivel medio, y heterogéneo	93 alumnos	Municipal JUNJI
Jardín Infantil Estrellita de Mar	Boca Sur	Sala cuna, Nivel Medio	46 alumnos	Municipal JUNJI
Jardín Infantil Lomitas	Loma Colorada	Sala cuna, heterogéneo	50 alumnos	Municipal JUNJI
Jardín Infantil los Cariñositos	--	Nivel heterogéneo	19 alumnos	Municipal JUNJI
Jardín Infantil Manitos	--	Nivel heterogéneo	41 alumnos	Municipal JUNJI
Jardín Infantil Michaihue Alto	Boca Sur	Sala cuna, nivel medio	56 alumnos	Municipal JUNJI
Jardín Infantil Mis Primeros Pasos	--	Nivel heterogéneo	14 alumnos	Municipal JUNJI
Jardín Infantil Nuestra Señora de Las Nieves	Boca Sur	Sala cuna, nivel medio	126 alumnos	Municipal JUNJI
Jardín Infantil Padre Hurtado	Villa Candelaria	Sala cuna	25 alumnos	Municipal JUNJI
Jardín Infantil Pedacito de Cielo	Michaihue	Nivel heterogéneo	19 alumnos	Municipal JUNJI
Jardín Infantil Pepita de Oro	Boca Sur	Sala cuna, nivel heterogéneo	55 alumnos	Municipal JUNJI

Jardín Infantil Retoños de la Paz	Michaihue	Sala cuna, nivel medio	52 alumnos	Municipal JUNJI
Jardín Infantil San Pedro de la Costa	San Pedro de la Costa	Sala cuna, nivel medio	114 alumnos	Municipal JUNJI
Jardín Los Escritores	Villa Los Escritores	Sala cuna, Nivel medio	96 alumnos	Municipal JUNJI
Colegio Alemán	Andalú	Pre básica, Básica, Media Científico – Humanista	1152 alumnos	Particular
Colegio Concepción San Pedro	Huertos Familiares	Pre Básico y Básico	1295 alumnos	Particular
Colegio Concepción San Pedro	Villa San Pedro	Media Científico – Humanístico	1315 alumnos	Particular
Colegio de la Santísima Trinidad	Andalú	Pre Básica, Básica, Media Científica - Humanística	382 alumnos	Particular
Colegio Saint John's School	El Venado	Pre Básica, Básica, Media Científica - Humanística	989 alumnos	Particular
Centro de Capacitación laborar Mirando el Futuro	Loma Colorada	Capacitación Laboral	140 alumnos	Particular Subvencionado
Centro Psicopedagógico Emanuel	Michaihue	Pre básica y Básica	116 alumnos	Particular Subvencionado
Colegio Alberto Blest Gana	Boca Sur	Pre Básica, Básica, Media Científica – Humanística, Adultos	559 alumnos	Particular Subvencionado
Colegio Alborada	Pedro Agreen	Pre básica y Básica	662 alumnos	Particular Subvencionado
Colegio Almondalle	Huertos Familiares	Pre Básica, Básica, Media Científica - Humanística	1419 alumnos	Particular Subvencionado
Colegio Amanecer San Carlos	Portal San Pedro	Pre Básica, Básica, Media Científica - Humanística	1014 alumnos	Particular Subvencionado
Colegio El Arrayan	San Pedro	Pre Básica y Básica	716	Particular

	Histórico		alumnos	Subvencionado
Colegio Fraternidad	Portal San Pedro	Pre Básica, Básica, Media Científica - Humanística	1151 alumnos	Particular Subvencionado
Colegio Juan Bosco	Loma Colorada	Pre Básica, Básica, Media Científica - Humanística	1377 alumnos	Particular Subvencionado
Colegio Los Educadores	Boca Sur	Pre Básica y Básica	239 alumnos	Particular Subvencionado
Colegio Paulo Freire	San Pedro de la Costa	Pre Básica y Básica	520 alumnos	Particular Subvencionado
Colegio Piecitos – Martin Luther	Villa Candelaria	Pre Básica y Básica	280 alumnos	Particular Subvencionado
Colegio San Ignacio	San Pedro del Valle	Pre Básica, Básica, Media Científica - Humanística	1806 alumnos	Particular Subvencionado
Escuela Andrés Bello	Michaihue	Pre Básica y Básica	494 alumnos	Particular Subvencionado
Escuela Básica Nahuelbuta	Boca Sur viejo	Pre básica y Básica	228 alumnos	Particular Subvencionado
Escuela Diferencial Alto del Rey	Boca Sur Viejo	Educación especial	45 alumnos	Particular Subvencionado
Escuela José Miguel Carrera	Michaihue	Pre Básica, Básica, Media Científica – Humanística, Adultos	865 alumnos	Particular Subvencionado
Escuela Pedro de Oña	Villa Candelaria	Pre Básica y básica	406 alumnos	Particular Subvencionado
Escuela San José	Loma Colorada	Pre Básica, Básica, Media Científica - Humanística	561 alumnos	Particular Subvencionado
Instituto San Pedro	Huertos Familiares	Pre Básica, Básica, Media Científica - Humanística	824 alumnos	Particular Subvencionado
Liceo El Arrayán	San Pedro Histórico	Media Científica - Humanística	300 alumnos	Particular Subvencionado

Liceo Los Andes	Boca Sur	Pre Básica, Básica, Media Científica - Humanística	583 alumnos	Particular Subvencionado
Liceo Mauricio Hochschild Ceat	Villa San Pedro	Media Técnico – Profesional Industrial	880 alumnos	Particular Subvencionado

Fuente: Elaboración propia a partir de datos PADEM 2019

En el marco de la educación municipal, de acuerdo al PADEM 2019, la población escolar municipal de la comuna se caracteriza por un alto porcentaje de Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE), que de acuerdo a su matrícula escolar en Educación Básica alcanza al 79% y en Educación Media el 73%.

Es importante destacar, que existe una amplia cantidad de establecimientos educacionales tanto municipales como particulares y particulares subvencionados, en el marco de la educación dependiente del DAEM, se cuenta con 12 establecimientos municipales.

Ante la cantidad de establecimientos educaciones, es muy importante poder generar estrategias que permitan el desarrollo cultural en el global de la comuna.

1.6 Turismo en la comuna

A pesar de que es una comuna cuya formación es reciente en relación a otras comunas de la región, San Pedro de la Paz se considera una de las comunas más ricas y desarrolladas de la Provincia de Concepción. Se encuentra rodeada de naturaleza, deportes, restaurantes y culturas, ofreciendo hermosos paisajes y gran oferta gastronómica para sus habitantes así como para quienes la visitan. La tabla n°2 hace una descripción de sus principales atractivos desde naturales, arquitectónicos así como sedes y espacios para el desarrollo de actividades programadas.

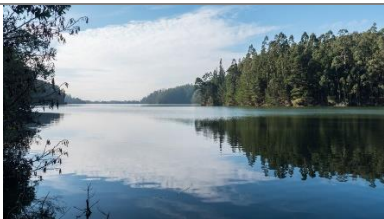
Tabla n°2: Atractivos turísticos de la comuna

Atractivo	Descripción	Acceso
<p>Parque Laguna Grande</p> 	<p>Tiene una superficie de 1,43 Km2. En él se puede observar una gran cantidad de cisnes de cuello negro, taguas y otras aves acuáticas; es posible la práctica del remo, windsurf y pesca deportiva. En su ribera el Anfiteatro presente habitualmente obras artísticas y culturales. Áreas verdes con arbustos y árboles, junto a miradores diseñan este escenario.</p>	<p>Se puede acceder a través del transporte público, vehículos privados, bicicleta y caminando.</p>
<p>Laguna Chica</p> 	<p>Tiene una superficie de 0,72 km2, es de forma alargada y se encuentra rodeada por cerros cubiertos de vegetación. En sus riberas se ha localizado el Balneario Municipal, el Club Llacolén y diversos centros sociales y deportivos que ofrecen adicionalmente el servicio de alimentación. Además, allí se practica remo, windsurf, pesca deportiva y otros deportes náuticos.</p>	<p>Se puede acceder a través del transporte público, vehículos privados, bicicleta y caminando.</p>
<p>Parque Humedal Los Batros</p> 	<p>El parque Humedal Los Batros fue inaugurado en marzo de 2018 y recibido en comodato por 5 años por el Serviu a la municipalidad de San Pedro de la Paz. Este parque cuenta con dos canchas de pasto sintético, juegos de agua, juegos de destreza física para niños y una sección de máquinas de ejercicios para adultos. Además, posee caminos sobre el humedal que otorga visibilidad completa hacia la flora y fauna que allí convive (Bioturismo, 2018)</p>	<p>Se puede acceder a través del transporte público, vehículos privados, bicicleta y caminando.</p>
<p>Desembocadura Río Biobío</p>	<p>Sector dedicado a la pesca tanto artesanal</p>	<p>Se puede acceder</p>

	<p>como de esparcimiento, además del desarrollo de horticultura y el potencial atractivo de las playas de esta unidad, aquí se desarrollan fiestas costumbristas, en las cuales participan toda la comunidad costera de San Pedro de la Paz, aquí predomina las viviendas sociales unifamiliares y bloques, posee gran cantidad de negocios de vecinos del lugar (PLADETUR, 2014)</p>	<p>a través del transporte público, vehículos privados, bicicleta y caminando.</p>
<p>Mercado gastronómico de la Caleta Alto del Rey</p> 	<p>Con cuatro cocinerías históricas y cinco ubicadas en el Mercado Gastronómico se presenta Alto del Rey en Boca Sur Viejo, única caleta de pescadores artesanales de San Pedro de la Paz que se potencia cada día como polo turístico y gastronómico de la ciudad, está ubicada en la desembocadura sur del río Biobío y con un bello entorno natural</p>	<p>Se puede acceder a través del transporte público, vehículos privados, bicicleta y caminando.</p>
<p>Playa Lomas Coloradas</p> 	<p>Es una playa localizada en un sector residencial de la comuna de San Pedro de la Paz. Sus arenas son negras, en ella se puede practicar la pesca y se puede pasear por ella, pero no es apta para el baño ya que posee una fuerte pendiente y es muy abierta a los vientos sur oeste predominantes, lo que trae como consecuencia un oleaje fuerte y permanente.</p>	<p>Se puede acceder a través del bio tren , vehículos privados, bicicleta y caminando.</p>
<p>Centro Cultural Curarrehue</p>	<p>El Museo Comunitario y Centro Cultural Curarrehue (MC-CCC) es una institución con personalidad jurídica otorgada por la I.</p>	<p>Se puede acceder a través del transporte público,</p>

	<p>Municipalidad de San Pedro de la Paz, (N° 161), dedicada a la investigación, rescate, conservación, y difusión del patrimonio material e inmaterial de la región del Biobío.</p>	<p>vehículos privados, bicicleta y caminando.</p>
<p>Santuario Nuestra Señora de la Candelaria</p> 	<p>Es una moderna iglesia con terraza y hermosa vista de las luces de la ciudad de Concepción, reflejadas en el río Biobío. La imagen que se conserva en el Santuario tiene más de cuatrocientos años (recientemente fue restaurada), y fue traída por los españoles al fuerte de Angol, luego trasladada al fuerte de Santa Juana y posteriormente al fuerte de San Pedro de la Paz, que le dio el nombre a esta Comuna, de la cual la Virgen de la Candelaria es Patrona, y a la cual se le venera con una ceremonia el 2 de febrero de cada año.</p>	<p>Se puede acceder a través del transporte público, vehículos privados, bicicleta y caminando.</p>
<p>Anfiteatro San Pedro de la Paz</p> 	<p>Es un pequeño anfiteatro al aire libre de estructura semi-circular, ubicado en la Villa San Pedro, detrás del Colegio Concepción de San Pedro, y en las faldas de los cerros pertenecientes a la Laguna Grande. Por ser al aire libre, el anfiteatro está diseñado para la realización de eventos culturales, musicales, teatrales, dancísticos, etc. gratuitos, normalmente financiados por la Municipalidad de San Pedro de la Paz.</p>	<p>Se puede acceder a través del transporte público, vehículos privados, bicicleta y caminando.</p>
<p>Campos Deportivos Llacolén</p>	<p>Corporación denominada Campos Deportivos Llacolén, fundados en la década de los 80's, es una asociación que reside en un recinto privado</p>	<p>Se puede acceder a través del transporte público,</p>

	<p>cuya finalidad es el fomento y práctica del deporte y la recreación de sus socios, a fin de obtener un máximo perfeccionamiento de las condiciones físicas y en las cualidades morales y sociales de todos sus componentes.</p>	<p>vehículos privados, bicicleta y caminando.</p>
<p>Club Deportivo Alemán</p> 	<p>En 1886 se funda el club deportivo alemán, iniciativa de un grupo de alemanes residentes en San Pedro de la Paz, y busca fortalecer sus raíces sobre la base de un ordenamiento interno y la creciente participación de los socios y su grupo familiar.</p>	<p>Se puede acceder a través de vehículos privados, bicicleta y caminando.</p>
<p>Balneario Municipal</p> 	<p>Es uno de los recintos turísticos más concurridos en el verano, se localiza en la laguna Chica y funciona de lunes a domingo. Es administrado por la municipalidad y todos pueden acceder a ella pagando la entrada.</p>	<p>Se puede acceder a través del transporte público, vehículos privados, bicicleta y caminando.</p>
<p>Club Náutico</p> 	<p>Es uno de los pocos de la región que entrenan diariamente los alumnos del Colegio Saint John's, la Flota 514 realiza regatas los fines de semana además de cursos de Velerismo abiertos para nuestros vecinos del Fundo y alumnos que se han formado en las Escuelas de Verano y que a partir de este año se impartirán los fines de semana.</p>	<p>Se puede acceder a través de vehículos privados, bicicleta y caminando.</p>
<p>Biopark</p>	<p>Se encuentra a 15 minutos de Concepción, y disponen de varias hectáreas de terreno, en un</p>	<p>Se puede acceder a través de</p>



entorno natural privilegiado, con bosques nativos y borde de laguna. Cuentan con un moderno y acogedor Salón de Eventos con hermosas vistas a la Laguna Grande para la realización de bodas u otras celebraciones.

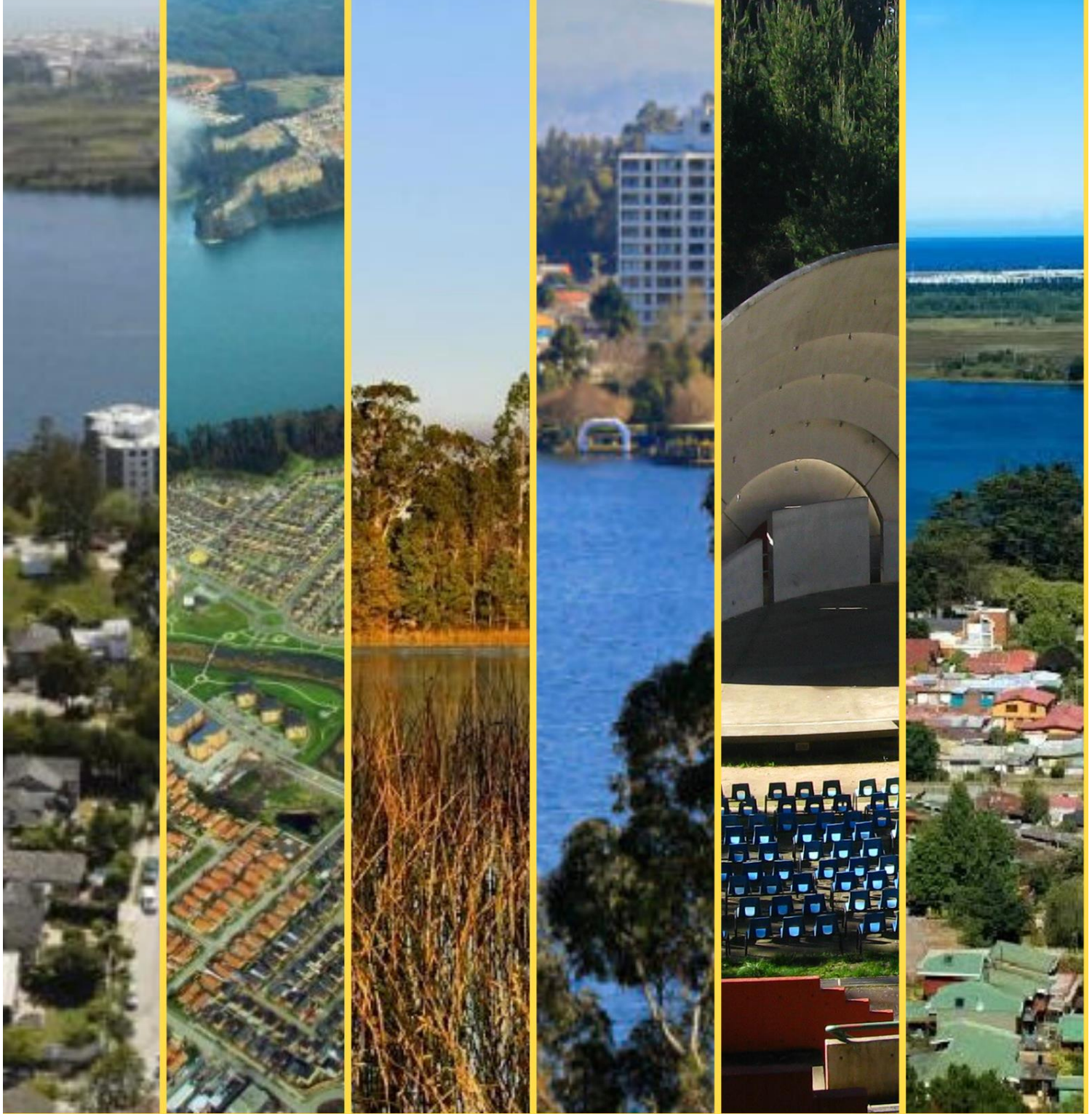
vehículos privados, bicicleta y caminando.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos PLADETUR, Bioturismo, descubriendo el Biobío y Turismo cuatro.

Dentro de los atractivos de la comuna, es importante destacar la importancia que tiene el patrimonio natural de San Pedro de la Paz a nivel comunal y provincial, siendo altamente visitado, y podría aprovecharse como una oportunidad para el desarrollo de la cultura y además como un elemento identitario del territorio. Al patrimonio natural de la comuna, se suman otros elementos turísticos asociados a la actividad deportiva, religiosa y gastronómica, lo cual también puede ser integrado al desarrollo de la actividad cultural comunal.

1.7 Medios de difusión

En la comuna se identificaron dos formas fundamentales de comunicación. En primer lugar la radio, un canal muy utilizado teniendo como principales emisoras la radio Energía como medio validado por los habitantes, y la radio Dimensión Primavera 107.9 FM que toca solo música de artistas chilenos junto con programas producidos por la Sociedad Chilena del Derecho de Autor (SCD), que a su vez presenta un noticiero semanal con informaciones relacionadas exclusivamente con la comuna. En segundo lugar destacan las redes sociales, específicamente Facebook, como herramienta masiva y eficaz para entregar información a vecinos y vecinas. En cuanto a la prensa escrita, destaca el periódico Nuevo Cabildo, perteneciente a la municipalidad, siendo de tirada mensual.



2. ANTECEDENTES CULTURALES

2. Antecedentes Culturales de la comuna.

2.1 Artistas y gestores culturales

Los artistas y gestores culturales, son los actores relevantes en cuanto al desarrollo, motivación, mejoramiento e impulso de las actividades culturales de cualquier territorio. La tabla n°3 presentada a continuación constituye un listado de gestores culturales presentes en la comuna.

Tabla n°3: Gestores culturales

Gestor	Representante	Cargo
Municipalidad de San Pedro de la Paz	Audito Retamal Lazo	Alcalde
Dirección de Desarrollo Comunitario	Margarita Quezada Valenzuela	Directora
Gobierno Regional	Sergio Giacaman García	Intendente
Departamento de Administración de Educación Municipal	Mario Bustamante Conejeros	Director
Consejo de Monumentos Nacionales	Emilio de la Cerda Errázuriz	Presidente
Seremi de la Cultura las Artes y el Patrimonio de la Región del Biobío.	Carolina Tapia Krug	Seremi
Corporación Cultural San Pedro de la Paz	María Angélica Ojeda Sanhueza	Gerenta

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Corporación Cultural San Pedro de la Paz

2.2 Organizaciones culturales

Las organizaciones culturales son consideradas unos de los agentes que tienen el deber y la responsabilidad de contribuir con los objetivos de política cultural, así como el acceso, la diversidad y la educación. Actualmente la comuna cuenta con un registro de 37 organizaciones culturales vigentes, distribuidas en sus principales localidades, contempladas en la tabla n°5

Tabla n°5: Organizaciones culturales presentes en la comuna de San Pedro de la Paz

N°	Organización cultural comunitaria	Representante	Cuadrante
1	Grupo Folklórico Voces de San Pedro Histórico	Jose Bernardo Arevalo Vega	8
2	Agrupación Social, Cultural y artística Barco de Papel	Joaquin salvador Jarpa Mateluna	9

3	Grupo de Danza Latinoamericano Raíces Latinas	Reinaldo Aguayo Barra	9
4	Club Social y Cultural Grupo de Amigos	Guillermo Bello Veloso	8
5	Agrupación Folklórica y de Proyección Cultural y Teatral Fantasía y Tradición	Susana Molina Villarroel	9
6	Centro Cultural San Pedro a la Chilena	Carmencita Díaz Reyes	8
7	Agrupación Cultural 7 Colores	Froilan Garrido Cordova	9
8	Grupo Folklórico Antu Liwen	Barbara Roman Ramirez	10
9	Centro Cristiano Social y Cultural Redentor	Leonardo Altamirano Duran	10
10	Centro Cultural y Social Adulam	Rosa Sanhueza Salgado	10
11	Deportivo Social y Cultural Renacer de Ciegos San Pedro	jaime galvez cifuentes	8
12	Conjunto Folklórico Albores de Lomas	Isabel Pereira Ganga	11
13	Ballet Folclórico San Pedro de la Paz	Cristian sierra barra	8
14	Agrupación social y Cultural lanitas solidarias Biobío	Paula Aguayo Vera	8
15	Agrupación de Rock Boca Sur	Alessandro Castro	10
16	Agrupación de Rock Loma Colorada	Lucas Díaz	11
17	Agrupación Newén Purrún	Demetrio Aroza Pañitrúl	10
18	Museo Curarrehue	Silvia Gutierrez	9
19	Sureñas sin Fronteras	Claudia Barria	10
20	Centro Cultural La Foz	Katherine Manriquez	8
21	Agrupación de danzas Kawllay	Patricio del Campo	10
22	Club de Huasos Boca Sur Viejo	Ariel Quilodrán	10
23	Guardianes del Fin del Mundo	Luis Robles Flores	8
24	Agrupación Artesanos de Lomas Coloradas	Inés Velozo	11
25	Centro Comunitario Boca Sur	Lautaro Llanos	10
26	Centro Cultural Adictos al Rock	Lucas Díaz Varela	11
27	Centro Cultural Mapuche Lafken Palife	Marcos Huentemán	11
28	Centro Cultural Reggae por la paz	Edgard Navarrete	8
29	Club de Adulto Mayor Los Años Felices	Teresa Muñoz	10
30	Club de Cueca del Adultos Mayores San Pedro de la Paz	Carlos Vejar	8
31	Conjunto Coral y Folclórico Voces de Llacolén	Clara Montero	8
32	Centro Juvenil La Puerta	Darwin Gómez	9
33	Agrupación de artesanos Quinturray	María Angélica Rojas	8

34	Grupo Folclórico Tierra Morena	María Flores Gatica	9
35	Grupo Folclórico LoncoMillán	Nancy Araya	8
36	Taller de Arte y manualidades Las Palomitas	Elena Escribano	11
37	Centro Cultural Víctor Jara	Rosa Silva	10

Fuente: Elaboración propia a partir de datos municipales.



La existencia de una gran cantidad de organizaciones culturales permite que, a través de su fomento, capacitación, articulación y puesta en valor, poder fomentar el desarrollo de un actividad cultural pensada desde los barrios y las organizaciones, que por su parte, complementa la actividad e iniciativas culturales gestionadas desde el municipio.

2.3 Infraestructura cultural



De acuerdo al catastro de infraestructura cultural pública y privada desarrollado por el antiguo Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA 2017), la comuna de San Pedro de la Paz cuenta con 2 infraestructuras culturales. Mencionando dentro del catastro que todas las infraestructuras poseen titularidad privada, cuyo financiamiento es para una de ellas mixto y para la otra, financiamiento privado. Sin embargo, hoy en día dentro de la comuna se reconocen un total de 8 infraestructuras destinadas al desarrollo cultural detalladas en la tabla n°6 a continuación.

Tabla n°6: Infraestructura cultural identificada en la comuna

Infraestructura	Descripción	Pertenencia	Sector
<p>Centro cultural y tradicional Curarrehue</p> 	<p>El Museo Comunitario y Centro Cultural Curarrehue (MC-CCC) es una institución con personalidad jurídica otorgada por la Ilustre Municipalidad de San Pedro de la Paz, dedicada a la investigación, rescate, conservación así como difusión del patrimonio material e inmaterial de la región del Biobío. De forma general, se considera un espacio de encuentro con el patrimonio material e inmaterial de la región, en el que se realizan exposiciones permanentes de tejidos tradicionales de la región, préstamo</p>	<p>Público - Privado</p>	<p>Huertos Familiares</p>

	<p>de libros, talleres de tejido en telar, malla cuadrada, bolillo, entre otros, así como talleres de guitarra, fotografía, etc. Como equipamiento es un espacio de 500 mt² que cuenta con sala de exposiciones, biblioteca y patio, no cuenta con equipos de amplificación, iluminación ni escenario.</p>		
<p>Anfiteatro Municipal Laguna Grande</p> 	<p>Estructura al aire libre construida al inicio de la década de los 2000 y remodelado en el año 2005 bajo un proyecto financiado por el Gobierno Regional. El mismo es administrado por la Corporación Cultural de San Pedro de la Paz. En él se realizan muestras musicales, conciertos de rock, música popular, folklore y música clásica, obras teatrales, muestras literarias, danza, entre otros. El espacio como tal tiene una dimensión de 3174 m² de superficie abierta, con una capacidad para 3000 personas sentadas, cuenta con un salón de ensayo, salón vip, servicios higiénicos, escenario de 343 m²</p>	<p>Municipal</p>	<p>Villa San Pedro</p>
<p>Centro cultural de la Corporación Cultural de San Pedro de la Paz</p> 	<p>Centro cultural techado en el que se realizan eventos pagados así como talleres artístico-culturales, el mismo es perteneciente a la Corporación Cultural de San Pedro de la Paz, institución sin fines de lucro que desarrolla y promueve acciones artísticas, culturales y educativas en la comuna.</p>		<p>Villa San Pedro</p>

<p>La Tina taller y galería de arte</p> 	<p>Casa taller destinada a la creación, producción y difusión de las artes plásticas así como visuales. El lugar se encuentra adaptado a las necesidades de docencia que además incentiva el desarrollo de los procesos creativos y promueve vínculos con otros centros artístico-culturales, educacionales y sociales de la zona. Además de talleres se realizan exposiciones de arte visual. En cuanto a equipamiento dispone de un espacio de 120 m² con cinco salas, una de ellas sala para público de 20 personas sentadas.</p>	<p>Privado</p>	<p>Andalú</p>
<p>Sala Blanco</p> 	<p>Galería de arte privada, que posee un espacio de 50 m² incluyendo una sala destinada a la exposición de pinturas y desarrollo de talleres artísticos.</p>	<p>Privado</p>	<p>Andalú</p>
<p>Sedes Sociales JJVV</p> 	<p>La comuna cuenta con Sedes Sociales para sus diferentes JJVV, lo cual es un espacio que permite el desarrollo de actividades culturales en los barrios.</p>	<p>Autónoma</p>	<p>Diferentes territorios comunales</p>
<p>Gimnasio Auditorio San Pedro de la Paz</p>	<p>Espacio de mucha tradición en la comuna que suma y facilita la práctica deportiva y de la actividad física. Es importante mencionar que éste espacio permite cumplir con los</p>	<p>Municipal</p>	<p>Villa San Pedro</p>




	requerimientos de la población, a través de un trabajo coordinado con los talleres del IND y los propios municipales.		
Biblioteca pública 	Ya con pronta inauguración, que abarca 947 m ² de construcción, que contará con diversos espacios destinados al desarrollo cultural, un espacio público, dinámico en el que la cultura fluya en todos sus sentidos.	Público	Villa San Pedro
Anfiteatros en Lomas Coloradas	Se cuenta con 2 Anfiteatros en el sector Lomas Coloradas, que permite el desarrollo de actividades al aire libre.	Público	Lomas Coloradas
Anfiteatro Parque Humedal Los Batros	Anfiteatro que permite el desarrollo de actividades al aire libre en el Parque Humedal Los Batros.	Público	Parque Humedal Los Batros
Anfiteatro Centro Cívico	Anfiteatro que permite el desarrollo de actividades al aire libre en el Centro Cívico de la Comuna.	Público	Villa San Pedro

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Corporación Cultural San Pedro de la Paz.




2.4 Festividades locales



La comuna de San Pedro de la Paz es reconocida en el entorno penquista por organizar gran parte de los eventos culturales en la metrópolis, durante los años se realizaron un aproximado de 70 actividades al año en promedio con distintos motivos culturales abiertos a todo el público penquista, siendo los detallados en la tabla n°7 los que se han desarrollado de forma recurrente en los últimos años.

Tabla n°7: Festividades locales recurrentes

N°	Nombre actividad	Descripción	Sector	Tipo de encuentro	Temporada	Categoría
1	Festival de Ópera Laguna Mágica 	Es un festival de carácter internacional. El certamen es ejecutado a través de clases magistrales, conciertos y concursos.	Anfiteatr o municipal	Actividad cultural - artística	Estival	Nacional – Internacional.
2	Fiesta de Nuestra señora de la Candelaria 	Es una fiesta religiosa que congrega a fieles católicos donde se realizan misas, bailes religiosos, y la esperada procesión en San Pedro de la Paz.	Iglesia Nuestra Señora de la Candelaria	Actividad cultural – religiosa	Estival	Regional
3	Festival KPOP 	Este festival se realiza especialmente para jóvenes y niños. Busca otorgar un escenario permanente para que por medio de sus coreografías expresen su talento en el estilo K-POP.	Anfiteatr o municipal	Actividad cultural – artística	Estival	Comunal
4	Festival Expresión Fem 	Es una instancia enfocada en promover y visibilizar el hip-hop y rap femenino en la comuna de San Pedro de la Paz	Anfiteatr o municipal	Actividad cultural – artística	Estival	Comunal
5	Semana Lomina 	En este encuentro se realizan diversas actividades recreativas y deportivas para los vecinos de Lomas.	Canchas de futbol Lomas Coloradas	Actividad cultural – artística	Estival	Comunal
6	Celebración mes de la Mujer	El municipio realiza esta actividad durante	Anfiteatr o	Actividad cultural –	Otoño	Provincial

		marzo con el objetivo de destacar el rol de la mujer en la sociedad, visibilizar sus derechos y potenciar la equidad de género, a través de la campaña "Mujer Sin Límites".	municipal	artística		
7	Bioparlante 	Es un festival que enlaza voluntades regionales, nacionales e internacionales, con el solo objetivo de reconocer, desarrollar y proyectar, la industria del mercado musical.	Anfiteatro municipal	Actividad cultural – artística	Otoño	Internacional
8	Natural Reggae Fest 	Evento que reúne a exponentes locales y nacionales del género en el anfiteatro	Anfiteatro municipal	Actividad cultural – artística	Otoño	Provincial
9	Fiesta de San Pedro y San Pablo 	Fiesta religiosa que congrega a fieles alrededor de la figura de San Pedro y San Pablo, patronos de los pescadores, que cuenta con muestras gastronómicas y un show en vivo organizado por la Municipalidad	Alto del Rey	Actividad cultural – artística – religiosa	Invierno	Comunal
10	Festival Víctor Jara 	Festival que tiene como fin homenajear el legado y lucha del cantautor Víctor Jara con música y presentaciones de bailes típicos	Anfiteatro municipal	Actividad cultural – artística	Primavera	Provincial
11	Carpa Dieciochera 	Durante la celebración de Fiestas Patrias, la Corporación Cultural de San Pedro de la Paz brinda un espacio a los locales gastronómicos	Parque Laguna Grande	Actividad cultural – artística – gastronómica	Primavera	Provincial

		que durante esas fechas atienden con sus productos a 7 mil personas diarias.				
12	<p>Actividad Masiva Fiestas Patrias</p> 	Además de las muestras gastronómicas típicas, la CCSPP ofrece un espectáculo con exponentes nacionales que convoca a un gran número de habitantes del Gran Concepción.	Anfiteatro municipal	Actividad cultural – artística	Primavera	Provincial
13	<p>Fiesta del Sándwich del Pescado Frito</p> 	La actividad se realiza en la Caleta Alto Rey y cuenta con bailes tradicionales, juegos típicos y un concurso gastronómico.	Sector Cocinearías Alto del Rey	Actividad cultural-gastronómica	Primavera	Comunal
14	<p>Festival Violeta por la Paz</p> 	Concierto dirigido a los jóvenes de la provincia, que brinda espacios para la participación cultural, artística, cultural y la reflexión.	Parque Laguna Grande	Actividad cultural – artística	Primavera	Provincial
15	<p>San Pedro Rock Fest</p> 	Festival que reúne a exponentes del género. Es un evento gratuito y familiar.	Anfiteatro municipal	Actividad cultural – artística	Primavera	Nacional
16	<p>Aniversario San Pedro de la Paz</p> 	Fiesta que celebra la creación de la comuna, con diversas actividades y espectáculos.	Anfiteatro municipal	Actividad cultural - artística	Estival	Provincial
17	Laguna Mágica	Concurso que convoca	Balneario	Actividad	Estival	Comunal

		a socios del club náutico donde iluminan las naves, otorgando un bello show a los espectadores y vecinos.	municipal Laguna Chica	cultural – artística – deportiva.		
18	Concierto de Navidad 	Actividad realizada por la CCSSP para finalizar las actividades del año. Es un ambiente familiar con música en vivo.	Villa San Pedro	Actividad cultural - artística	Estival	Provincial
19	Feria Navideña 	En esta actividad se otorga un espacio para que artesanos y emprendedores vendan sus productos en torno a la fiesta navideña	Villa San Pedro	Actividad cultural - artística	Estival	Provincial
20	Fase Comunal del Nacional de Cueca del Adulto Mayor. 	Actividad artística de carácter nacional que convoca a adultos mayores de la comuna como fase comunal para el Nacional de Cueca del Adulto Mayor	Diversos lugares	Actividad cultural – artística	Invierno	Comunal
21	Campeonato de Cueca Extra-jóvenes. 	Actividad artística de carácter nacional que convoca a jóvenes de todo el país a un campeonato de cueca.	Anfiteatr o municipal	Actividad cultural – artística	Verano.	Nacional

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Corporación Cultural San Pedro de la Paz



3. MARCO TEÓRICO

3 Marco Teórico.

De acuerdo con Bernal (2010), todo proceso de investigación debe realizarse dentro de un marco de referencia o conocimiento existente, es decir, es necesario ubicar el trabajo a realizar dentro de una teoría, un enfoque o una escuela, sobre la cual fundamentarse. A continuación se presentan los referentes teóricos considerados relevantes y de soporte para el desarrollo del presente Plan Municipal de Cultura.

3.1 Cultura

Inicialmente, la UNESCO (1982), considera la cultura como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social. De forma que dichos rasgos engloban las artes, las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias, permitiendo a cada individuo reflexionar sobre sí mismo. Sin embargo, el concepto de cultura se encuentra inmerso dentro de una realidad cambiante y en constante evolución, por su parte, Giménez (2005) la define como el proceso de continua producción, actualización y transformación de modelos simbólicos a través de la práctica individual y colectiva, en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados.

Es por ello, que el término de cultura a lo largo del tiempo ha hecho una presencia más común y usual en los medios actuales de difusión así como de enseñanza, concluyendo en la popularización del término, que tal y como como lo expresa Barrera (2013) es un concepto dinámico que permite incluso la autodefinición de las culturas mediante los actores que participan de un mismo sistema de significados, lugares de encuentro, escenas de actores, entre otros, determinando y potenciando el desarrollo en colectivo. De esta forma la cultura forma parte de los recursos que las sociedades pueden utilizar para promover su desarrollo y alcanzar elevados niveles de bienestar para sus integrantes.

3.2 Patrimonio

Se constituye como el conjunto de bienes y valores al que se les otorga un componente agregado histórico o valórico, y pueden ser de índole natural como cultural. De acuerdo con Arévalo (2004) el patrimonio está compuesto por los elementos y las expresiones más relevantes y significativas culturalmente, remitiendo a símbolos y representaciones, lugares de memoria que conforman la identidad.

Por su parte, la UNESCO hace referencia a las dos dimensiones que enmarcan el patrimonio cultural, pudiendo ser Material o Tangible, compuesto por monumentos sitios con significación cultural y colecciones de objetos en museos, entre otros; y Patrimonio Inmaterial reflejado en las expresiones vivas intangibles o inmateriales heredadas de los antepasados y transmitidas a los descendientes considerando tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional, entre otros. Por lo tanto, se considera que el patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio.

3.3 Identidad Local

La identidad se define según Brito (2008) como aquella identificación socio-psicológica de los individuos por algo que asumen como propio y en el cual se reconocen, siendo esta una apropiación colectiva. En este caso, se trataría de una identificación y reflejo directo con el territorio y el espacio, comenzando a definir costumbres, a reconocerse en colectividad, a generar tradiciones, festividades, y pertenencia por lo que se va desarrollando y creando como grupo a través del tiempo. La identidad local es un proceso el cual puede excluir cómo incluir a aquellos o aquellas que se sientan parte de este conglomerado de acciones y actividades identitarias. Brito (2008) menciona que finalmente

la identidad local es una construcción simbólica creada por los individuos en un espacio específico, otorgándole de esta manera características únicas al territorio.

Por su parte Giménez (2009) expresa que la identidad nace primero desde el individuo, el cual es capaz de identificarse con otros en base a similitudes compartidas y reflejarse en ellos, para así formar parte de la colectividad. La cultura local es primordial para la identificación de una persona con cierto grupo y territorio, mientras más sean las semejanzas culturales más estrecha se vuelve la relación con el resto de habitantes, ya que se comparten visiones y subjetividades similares de la realidad y el territorio.

3.4 Cultura y Desarrollo Local

Haciendo referencia al concepto de cultura como un complejo cambiante creador e innovador, que encuentra su base en las relaciones de una sociedad históricamente dada, que incorpora una visión del mundo y de la vida, un modo de conocimiento y de comunicación que se concretan en signos, símbolos, imaginarios o representaciones, productos, valores, actitudes, discursos, prácticas y relaciones; considerada esa matriz, en la cual se construye identidad, se cohesiona la colectividad y da sentido de trascendencia. Es así como la cultura juega un papel importante en el desarrollo de las personas al interior de cada territorio, a tal punto que muchos pueblos y lugares del planeta han apostado por una revalorización de lo cultural y de lo identitario, recreando incluso nuevas identidades culturales y patrimoniales como eje de su propio desarrollo.

Por su parte, el desarrollo local se ha convertido en el nuevo articulador de las políticas de patrimonialización. Mientras la sociedad de los lugares se convierte en la sociedad de los flujos, pareciera que los lugares se involucrarán en una obra de construcción identitaria que privilegia la dimensión local o ciudadana por encima de las nacionales, estatales o globales. La identidad es el viejo territorio del patrimonio y no es de extrañar que entre los objetivos reconocidos por la mayor parte de las actuaciones culturales que se realizan en estos ámbitos, figure la reconstrucción de identidades locales (Molano, 2006).

Dicha potenciación identitaria puede revivir o volver a poblar áreas rurales, despertar interés en una población apática, lograr cohesión social. La búsqueda o reconstrucción de una identidad territorial constituye la razón evidente de los individuos, de grupos, de localidades, y espacios motivados por un deseo de situarse, de enraizarse en una sociedad. De esta forma en particular, la connotación cultural local es reconocida por todos, a través de las especificidades legadas por el pasado y que se encuentran aún vivas, como puede ser el patrimonio intangible de un territorio específico.

3.5 Turismo Cultural

El turismo durante los últimos años ha sido la fuente económica de varias ciudades y países que cuentan con los recursos de extranjeros para elevar la calidad de vida y el desarrollo de los lugares identificados como turísticos. Es en este contexto que Santana (2003) menciona que al extenderse los efectos neoliberales como la globalización, las ciudades y territorios comenzaron a competir, intentando ser más atractivos frente al resto del mundo. Esto quiere decir que se comenzó un proceso de transformación del turismo, en donde este se dividió en diferentes tipos, pero todos intentando otorgar a los y las visitantes una experiencia única y "verdadera" respecto a la cultura y naturaleza del lugar que se visite. Este mismo autor define el turismo cultural como un tipo de turismo que se encarga de potenciar los atractivos patrimoniales y tradiciones del territorio, siendo esta su fuente de atractivo para las personas externas. Se incluyen en este turismo cultural los aspectos históricos que han marcado el territorio, como; infraestructura patrimonial, museos, entre otros. Al respecto, Pastor (2003) menciona que es positiva la incidencia que pueda tener el turismo cultural en cuanto a la preservación y mantención de la identidad local, exacerbando la identidad local tanto en los habitantes como aportando al respeto y cuidado de esta a extranjeros o extranjeras.

Por otro lado Orduna y Urpí (2010) coinciden con los autores mencionados anteriormente pero también cuestionan los efectos que pueda traer este turismo cultural, el cual puede

causar segregación en la población por la distribución desigual de los ingresos, sumándole a esto los impactos medioambientales cuando se genera un turismo de masa el cual es difícil de regular en muchas ocasiones.

3.6 Política Nacional de Cultura

Instrumento nacional que se encuentra validado para el período 2017 – 2022, el cual define los lineamientos y orientaciones del quehacer del Estado en el campo cultural válidos para el país en su conjunto. Si bien en el ejercicio de diseño de políticas anteriores, las regiones y los sectores artísticos tenían como marco una Política Nacional previamente aprobada, en la actualidad esta lógica se invierte. Hoy la formulación de las Políticas Culturales se está realizando primero desde los territorios y los sectores artísticos y serán estas políticas las que alimenten la Política Cultural Nacional.

De esta manera, las políticas no serán aplicadas desde las diferentes regiones del país ni los distintos sectores artísticos desde el nivel central, sino que la Política Nacional recogerá la diversidad existente en todo el territorio chileno y los diferentes sectores artísticos. Por esta razón, en el proceso de diseño y construcción de las Políticas Culturales se consideró primero la elaboración de las Políticas Sectoriales (Entre 2015 y primer semestre de 2017) y luego la generación de las Políticas Regionales (Segundo semestre de 2017). Es importante reconocer el proceso de formulación de las políticas culturales, construidas bajo 4 pilares:

- Mirada Territorial: considerando las características particulares de cada territorio que obligan a diseñar la política desde dicha realidad.
- Participación Ciudadana: procurando convocar a toda ciudadanía interesada en participar del proceso, incluyendo a creadores, artistas, gestores, organizaciones sociales y culturales y representantes de los pueblos originarios.
- Intersectorialidad: tanto el diseño como la implementación de la política cultural es asumida por distintos servicios, ministerios e instituciones públicas de manera coordinada.
- Seguimiento: compromiso de realizar un seguimiento concertado con la ciudadanía para asegurar que las medidas acordadas se vayan cumpliendo.

3.7 Política Regional de Cultura del Biobío

Instrumento de planificación estratégica de carácter regional, actualizado y validado para el período 2017 – 2022 para la Región del Biobío, que se fundamenta en la Política Nacional de Cultura y desarrollado mediante el reconocimiento de la particularidad cultural de la Región, incluyendo para su desarrollo actores públicos y privados de la ciudadanía, además de consejeros y funcionarios de la región. Apuntando a visibilizar; las organizaciones culturales comunitarias, pueblos indígenas, agentes vinculados con el patrimonio, la educación artística y otros agentes públicos. Es por ello, que se considera que dicho documento está estrechamente vinculado otorgando las bases iniciales para la creación de Plan Municipal de Cultura de la Comuna de San Pedro de la Paz. En base al diagnóstico multidisciplinar que los actores mencionados anteriormente realizaron, fueron establecidos los siguientes objetivos:

Ítem I: Participación y Acceso a las Artes y las Culturas.

1. Propiciar la incorporación de las comunidades locales en la planificación cultural, para profundizar el ejercicio democrático desde el quehacer cultural del territorio.
2. Promover la participación ciudadana en los territorios por medio de acciones que relevan las manifestaciones culturales locales y la formación de público, y así activar la ciudadanía cultural.
3. Potenciar la profesionalización de los gestores o agentes culturales locales mediante el traspaso de competencias para la planificación y puesta en marcha de planes estratégicos de desarrollo cultural.

Ítem II: Fomento de las Artes y las Culturas.

1. Fortalecer la oferta de formación profesional, técnica y especializada dirigida a gestores, artistas, agentes creativos e intermediarios para la profesionalización y sostenibilidad del sector cultural.
2. Fomentar el respeto por los derechos de los trabajadores de la cultura en su diversidad y contexto territorial.
3. Promover la difusión de fuentes de financiamiento para la actividad artística, cultural y el trabajo colaborativo para la sostenibilidad del sector cultura.
4. Promover la creación, difusión y circulación de la producción artística y creativa regional, valorando la diversidad de propuestas y lenguajes para la construcción de ciudadanía cultural.

5. Fomentar la investigación y registro de la actividad creativa regional para la generación de conocimiento y valoración del patrimonio artístico de la región.

Ítem III: Formación y Sensibilización Artística y Patrimonial de la Ciudadanía

1. Fortalecer la asociatividad y el trabajo participativo entre agentes regionales vinculados a la educación artística.
2. Promover la inclusión de componentes culturales, artísticos y patrimoniales en actividades regulares de los establecimientos educacionales de la región, con criterios de pertinencia territorial y enfoque de derechos.
3. Contribuir al fortalecimiento de competencias en docentes y educadores artísticos para aportar a la mejora y actualización de los procesos en la educación artística.

Ítem IV: Rescate y Difusión del Patrimonio Cultural

1. Fortalecer la educación y la valorización patrimonial de los habitantes de la región mediante acciones insertas en educación formal y no formal.
2. Fomentar el conocimiento y valoración por parte de la comunidad regional de su patrimonio cultural material e inmaterial por medio de acciones de difusión y puesta en valor.
3. Promover una gestión eficiente del patrimonio cultural por medio de acciones interinstitucionales y con pertinencia territorial.

Ítem V: Puesta en Valor de Espacios Culturales Ciudadanos

1. Promover redes de trabajo e instancias asociativas entre agentes culturales para la articulación programática de los espacios culturales comunales con pertinencia territorial.
2. Promover la participación ciudadana y la democratización de los espacios culturales comunales.
3. Promover la sostenibilidad financiera de los espacios culturales regionales.

Ítem VI: Reconocimiento a los pueblos indígenas.

1. Fortalecer instancias de participación, diálogo intercultural y representación territorial, basadas en la estructura ancestral indígena y las lógicas propias de las comunidades y organizaciones.
2. Fomentar el aprendizaje y transmisión de la lengua mapudungun como elemento central de la mantención de la cultura, relevando el rol y representación de la mujer en este proceso.
3. Promover el uso de espacios públicos para el desarrollo de actividades y manifestaciones culturales de los pueblos indígenas.
4. Contribuir a la valoración artística y cultural de los pueblos indígenas de la región.



4. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

4. Diagnóstico Participativo.

4.1 Metodología Participativa

La elaboración del Plan Municipal de Cultura, se lleva a cabo bajo la consigna de un proceso participativo y abierto a la comunidad, aplicando de tal forma la estructura de investigación acción-participativa. Cuya metodología consiste en un proceso de acción voluntaria por parte de los habitantes y que dentro de una planificación posibilita la sustentabilidad en el tiempo de las eventuales soluciones que se implementen para lograr mejores condiciones de vida de los involucrados basados en sus experiencias y necesidades, además aumenta la capacidad de análisis y mejora las propuestas, siendo más asertivas y enfocadas a los grupos sociales involucrados.

Respecto a las problemáticas que afectan el desarrollo cultural de San Pedro de la Paz, se propicia el enriquecimiento del diálogo, la reflexión y construcción consensuada del diagnóstico cultural comunal bajo la realización de actividades participativas como encuentros culturales, entrevistas, reuniones técnicas y métodos sociales, obteniendo como resultado la matriz marco – lógico que desglosa por dimensiones culturales las necesidades culturales generales de la comuna por localidades y sectores de la población.

4.2 Instancias de participación

Para el desarrollo del diagnóstico cultural comunal, se realizaron las siguientes instancias participativas presentadas en la tabla n°8 con sus respectivas actividades:

Tabla n°8: Actividades participativas

N°	Instancia	Fecha	Lugar	Objetivo	Datos verificadores
1	Cabildo cultural	27 de Septiembre de 2019.	Municipalidad San Pedro de la Paz	Presentar el proceso y realizar el primer levantamiento de información.	Lista Asistencia
2	Actividad Participativa - Café de los Mundos	02 de Octubre de 2019	San Pedro del Valle	Desarrollo de una actividad participativa comunitaria para el levantamiento de información.	Lista Asistencia
3	Actividad Participativa - Café de los	02 de Octubre de 2019	Boca Sur	Desarrollo de una actividad participativa	Lista Asistencia

	Mundos			comunitaria para el levantamiento de información.	
4	Actividad Participativa - Café de los Mundos	03 de Octubre de 2019	Candelaria	Desarrollo de una actividad participativa comunitaria para el levantamiento de información.	Lista Asistencia
5	Actividad Participativa - Café de los Mundos	03 de Octubre de 2019	Lomas Coloradas	Desarrollo de una actividad participativa comunitaria para el levantamiento de información.	Lista Asistencia
6	Intervención en Festival "Violeta por la paz"	09 de Noviembre de 2019	Parque Laguna Grande	Validación y levantamiento de información de manera masiva en el evento Violeta por la Paz.	Fotografías
7	Actividad participativa – Comunidad Estudiantil	20 de Noviembre de 2019	Municipalidad San Pedro de la Paz	Desarrollo de una actividad participativa con la comunidad educativa para el levantamiento de información sectorial.	Lista Asistencia

4.3 Diagnóstico comunal cultural participativo

4.3.1 Ejes temáticos

A partir de los resultados obtenidos en las instancias participativas cuya finalidad era fundamentar los lineamientos del diagnóstico cultural comunal bajo las problemáticas, necesidades y visiones para el desarrollo cultural de la comuna, se establecen dentro de la dimensión cultural, los siguientes ejes temáticos considerados primordiales para ser precisados y tratados en el Plan Municipal de Cultura, a corto, mediano y largo plazo para el desarrollo de la comuna de San Pedro de la Paz:

1. **Infraestructura:** centrándose en el uso de la infraestructura y la habilitación o construcción de nueva infraestructura. Existe un enfoque a contar con un teatro en la comuna.

2. **Creatividad:** centrándose en el desarrollo de las artes, formación de líderes y puesta en valor a artesanos y artistas. Existe un enfoque a realizar residencias artísticas en los barrios de la comuna.

3. **Puesta en valor del patrimonio e identidad:** enfocado en lo natural, lo histórico y lo material, además de las festividades y religiosas y costumbristas. Existe un enfoque a contar con una línea editorial municipal.

4. **Actividades Culturales:** centrándose en actividades masivas, en los barrios y con las comunidades educativas.

5. **Derechos Humanos, Participación Ciudadana y Formación de Audiencias:** centrándose en fomentar las organizaciones culturales de base comunitaria (OCC), el desarrollo de los gestores y líderes, el respeto a derechos fundamentales y acceso a la información, y además los pueblos indígenas.

4.3.2 Matriz marco - lógico

Con el objetivo de sintetizar y alinear la información levantada en la fase de diagnóstico participativo, se construye la siguiente matriz marco lógico (ver tabla n°9), en la que se incluye un breve análisis de las problemáticas encontradas por eje temático desde el punto de vista de los cultores, artesanos y habitantes del territorio urbano y rural que asistieron a las actividades. Entendiendo el ítem de desafíos como las virtudes y potencialidades que en conjunto con las problemáticas serán los retos culturales considerados relevantes en el cumplimiento del plan.

Tabla n°10: Diagnóstico cultural _ Comunidad Estudiantil

Institución	Potencialidades	Problemáticas	Prospectiva (Proyectos e iniciativas)
Colegio Galvarino de Lomas Coloradas	- Se realizan en la comuna presentaciones y talleres, más que todo en verano.	- Es necesario dar mayor información de las actividades que se realizan a nivel comunal. - Se deben realizar	- Fomentar talleres artísticos para todas las edades y todos los sectores de la población. - Realizar talleres de

		<p>más actividades en distintas épocas del año.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizan pocas actividades y talleres recreativos para niños y jóvenes 	<p>lengua mapuche para los interesados en los establecimientos educativos de la comuna.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar feria de ciencias a nivel comunal. - Impulsar el desarrollo de ferias itinerantes e interactivas en distintos puntos de la comuna.
<p>Escuela Básica Luis Alberto Acevedo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizan diversas fiestas y actividades del ámbito cultural en Laguna Grande y su Anfiteatro (Fiestas Patrias, Feria de Navidad, Actividades deportivas y recreativas, conciertos y obras de teatro). - En la escuela se han presentado obras de teatro para toda la comunidad educativa. - En la escuela, se realiza la Actividad Conmemorativa "Luis Alberto Acevedo en 100 palabras", la cual consiste en escribir en un mínimo de 100 palabras de forma libre (cómico, poesía, cuento, historieta, entre otros) un relato conmemorativo a Luis Alberto Acevedo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se tienen diferentes puntos de vista sobre las actividades que se realizan en la comuna. - Se realizan actividades en pocos sectores de la comuna. - Existe escases de recursos y fondos económicos para la realización de eventos culturales. - Se muestra poco interés por parte de los jóvenes para asistir a los eventos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el desarrollo de actividades donde se incluya artesanía mapuche y pueblos originarios. - Realizar obras de teatro dedicadas para los diversos grupos etarios de la comuna. - Fomentar las ferias interculturales. - Realizar ferias de libros. - Crear talleres de danza, música, teatro y pintura. - Proponer en las escuelas el "Día de juegos mentales y físicos" - Celebrar el aniversario comunal con actividades para todas las edades. - Dar a conocer la historia de la comuna a través de

			obras de teatro, libros, revistas, poesías, canciones, entre otros.
Colegio Nuevos Horizontes	<ul style="list-style-type: none"> - Se han realizado ferias del medio ambiente. En relación a su cuidado y la toma de conciencia que requiere. - Se realizan diversas actividades recreativas y familiares en el anfiteatro. - Se desarrolla del proyecto Naomi Millaray en el Colegio y la comuna. - En el colegio se fomenta una vida saludable mediante la realización de actividades deportivas. - Se realiza el "English Day" en el colegio. - Hay algunos talleres comunales de artesanía y manualidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Debe haber mayor seguridad al realizar eventos y actividades. - Mejorar la difusión de las actividades a través de pancartas o afiches, ya que sólo se realiza por redes sociales. - Con respecto a las actividades que se realizan en la comuna son muy tempranas coincidiendo con el horario escolar o muy tardes siendo un horario no conveniente para niños. 	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar y potenciar proyectos de arte urbana. - Desarrollar más talleres de música, teatro, danza, pintura, etc. - Generar estrategias que fomenten e impulsen una mayor participación de adolescentes en temas de contingencia, comuna, actividades, etc. - Vincular actividades culturales con actividades deportivas. Ej. Corridas, Cicletadas culturales, etc. - Realizar campañas solidarias para niños que no puedan continuar en las escuelas.
Escuela Pierre Mendes France	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizan actividades artísticas, como obras de teatro, bailes, encuentros, entre otros. - Se realiza la feria de ciencias en el colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> - No se realizan actividades para todos los sectores de la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar actividades que propicien a la limpieza del medio ambiente. - Apoyar y fomentar la participación de los Scouts. - Talleres de música en las escuelas destinadas al aprendizaje de algún instrumento.

			<ul style="list-style-type: none"> - Exposiciones de arte escolares. - Talleres de defensa personal y seguridad ciudadana. - Realizar Show científicos. - Apoyar la orquesta sinfónica
Escuela Enrique Soro Barriga	<ul style="list-style-type: none"> - Se desarrolla la Feria de Ciencias. - Hay diversas presentaciones y actividades en el anfiteatro. - Se han realizado concursos comunales y competencias deportivas. - Existen espacios de encuentro como el anfiteatro, Laguna Grande. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la difusión de las actividades culturales para los jóvenes. - Existe poca motivación de la comunidad juvenil en participar de las actividades comunales. - Se aprovechan muy poco el espacio de Laguna Grande para el desarrollo de ferias artesanales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar áreas de reciclaje y puntos verdes en la comuna, sobre todo en las escuelas. - Puntos para la renta de bicicletas con recorridos culturales. - Realizar talleres folclóricos, deportivos, artísticos en las escuelas. - Mejorar la difusión de las actividades comunales. - Aprovechar los espacios para más actividades recreativas.
Escuela Miguel José Zañartu	<ul style="list-style-type: none"> - Se han realizado obras de teatro. - Se celebra el día del deporte. - Se han hecho ferias artesanales y Mapuche. - Se hace la celebración de fiestas patrias. - Se hacen diversas presentaciones artísticas en la comuna. - Se hace la feria de ciencias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pocas actividades para los jóvenes. - Existen poco recursos por parte de la Municipalidad para el desarrollo de actividades juveniles. 	<ul style="list-style-type: none"> - Puntos de internet gratis en los espacios públicos de la comuna. - Acceso de comunidad estudiantil a la Laguna Chica. - Tener un centro de ayuda para las personas de pocos recursos y situación de calle.

Fuente: Elaboración propia

Tabla n°11: Diagnóstico cultural _ Comunidad.

Localidad	Problemática	Desafíos	Iniciativa y proyectos
INFRAESTRUCTURA CULTURAL			
Comuna San Pedro de la Paz	Establecen la necesidad de un teatro para la comuna ya que se considera que el anfiteatro existente no está preparado para las condiciones meteorológicas de SPP	Promover la creación de espacios comunes y accesibles para todos para las actividades culturales adecuado a las condiciones de SPP	Construcción de teatro municipal.
Boca Sur	La comunidad considera que no cuenta con los espacios físicos para realizar actividades del tipo cultural.	Generar espacios para realizar las actividades	Construir casa cultural para el barrio o disponer de espacios para la comunidad para realizar las actividades culturales que incluyan todas las artes, sobre todo las pertenecientes al pueblo Mapuche.
Candelaria	No hay un uso periódico de los espacios públicos para realizar las actividades culturales ya que no se sabe quiénes lo administran	Promover talleres culturales que cuenten con la implementación necesaria para contar con mayor interés y participación	Crear una infraestructura céntrica donde los artesanos y emprendedores puedan mostrar sus productos y capacitarse de forma permanente
San Pedro del Valle	No hay lugares techados para realizar las actividades (condiciones meteorológicas varían y no siempre se pueden realizar las actividades)	Contar con espacios techados y permanentes para realizar las actividades culturales	Crear galpones culturales, espacios cerrados multiuso.

Lomas Coloradas	No cuentan con espacios para realizar actividades culturales	Contar con la infraestructura para realizar actividades culturales, promover el emprendimiento artesanal local. Mejorar la relación con el borde costero.	Crear equipamiento e infraestructura para realizar actividades culturales y puedan ser ocupados por clubes deportivos, agrupaciones culturales, etc.
-----------------	--	---	--

ACCESIBILIDAD CONECTIVIDAD E INFORMACIÓN

Comuna San Pedro de la Paz	Falta difusión de las actividades culturales	Mejorar la difusión de las actividades culturales. Integrar actividades para el adulto mayor en ellas	Disponer de buses de acercamiento para aquellos barrios donde hay un porcentaje amplio de adultos mayores, además de contar con propaganda física en puntos de encuentro común ya que no todos disponen de RR.SS
Boca Sur	Falta difusión de las actividades culturales		
Candelaria	Falta difusión e información de las actividades culturales		
San Pedro del Valle	Falta difusión de las actividades culturales, no todas son accesibles para el adulto mayor.		

Lomas Coloradas	La comunidad de LC cree que se les desplaza de las actividades culturales, puesto que ellas siempre se realizan en lugares más céntricos de SPP. Hay poca difusión y participación en la toma de decisiones sobre las actividades a realizar y su calendarización	Incluir a la comunidad de LC a las actividades de SPP	Tener mayor acceso a los recursos disponibles y capacitación cercana al lugar.
-----------------	---	---	--

GESTIÓN CULTURAL Y EDUCACIÓN

Comuna San Pedro de la Paz	Desconocer donde están los gestores de cultura. Difusión de historia en colegios, importancia y valor del patrimonio cultural	Fomentar el conocimiento y puesta en práctica de la cultura local San Pedrina	Crear una instancia para la formación de artistas locales, difusión de historia de SPP en escuelas y liceos. Crear censo de cultores locales
Boca Sur	Falta de apoyo monetario por parte de la municipalidad para realizar las actividades culturales	Permitir a la población contar con financiamiento para la cultura junto a apoyo técnico para los emprendimientos locales	Crear fondos para la cultura e integrar a profesionales para asesorar las actividades a realizar. Aumento en la subvención
Candelaria	Falta de compromiso por parte de funcionarios municipales para el desarrollo de actividades y talleres culturales. Falta de apoyo a las organizaciones por parte del municipio.	Promover talleres culturales que cuenten con la implementación necesaria para contar con mayor interés y participación	Creación de una institución municipal cultural. Llevar a profesionales para que den charlas y capaciten a las personas emprendedoras
San Pedro del Valle	La toma de decisiones frente a la realización de actividades culturales no está democratizada.	Integrar a las juntas de vecinos y organizaciones bases en la toma de decisiones. Priorizar recursos para los planes culturales y patrimoniales.	Asegurar un porcentaje del presupuesto para la cultura, democratizar la cultura. Desarrollar política comunal de la cultura de SPP. Fondo municipio para que organizaciones sociales promuevan la cultura barrial
Lomas Coloradas	Vecinos creen que están aislados y olvidados por parte de la municipalidad	Fortalecer los lazos entre la municipalidad y el sector cuadrante 11	Acercar la oferta cultural y deportiva a Lomas Coloradas.

IDENTIDAD LOCAL

Comuna San Pedro de la Paz	Consideran que no hay la difusión suficiente para las actividades locales religiosas como la virgen de la candelaria, actividades del pueblo mapuche o conmemoración de hechos históricos de la comuna.	Desarrollar actividades inclusivas para fortalecer el lazo de los vecinos con la comuna.	Encuentro cultural Mapuche urbano-rural, festival de todas las artes, festividades religiosas.
Boca Sur	Los intereses culturales varían en cada sector y falta diálogo entre la comunidad	Procurar que las actividades culturales lleguen a todos y todas.	Diversificar la oferta de actividades culturales para la población, deben ser más inclusivas.
Candelaria	Necesidad de crear sentido de pertenencia a la comuna.	Promover que las distintas organizaciones se agrupen para así poder masificar las distintas actividades que se quieren realizar.	Crear fiestas comunitarias para rescate cultural, ambiental y mejorar la relación de la comunidad (virgen de la candelaria, wetripantu, llegada de la primavera, etc). Crear instancias educativas para aprender la lengua mapuche, lengua de señas y braille para mejorar la comunicación con estas comunidades.
San Pedro del Valle	Falta rescate de historia y pueblos originarios, poca difusión de las actividades culturales e incentivo a la realización de ellas.	Fomentar la presencia de pueblos originarios. Fomentar presencia de jóvenes en las actividades culturales	Incluir el tema de cultura y patrimonio en la malla curricular de liceos y colegios.

Lomas Coloradas	Poca información sobre la historia de SPP y las batallas que se llevaron a cabo en el fuerte de San Pedro hace 200 años.	Dar a conocer la importancia de Lomas Coloradas a la comunidad San Pedrina.	Generar instancias para que el resto de la comunidad de SP se acerque a este sector alejado, destacar lugares históricos con letreros vistosos
ORGANIZACIONES CULTURALES			
Comuna San Pedro de la Paz	No se identifican el total de organizaciones culturales en la comuna.	Conocer las organizaciones	Realizar un censo de organizaciones sociales
Boca Sur	Falta de cohesión social de la comunidad, además de que no se identifican las organizaciones culturales del sector, además de la organización Víctor Jara.	Unir a la comunidad y promover la participación en las actividades locales.	Crear una coordinadora cultural de barrio para realizar actividades.
Candelaria	No se identifican el total de organizaciones culturales en la comuna.	Fortalecer la comunicación del municipio con las distintas organizaciones y promover la creación de organizaciones culturales	Generar organización para y con los emprendedores locales y organizaciones culturales. Realizar un diagnóstico cultural a nivel del barrio y comuna, reconociendo las organizaciones presentes en ella. Crear coordinadora candelaria o cuadrante 9
San Pedro del Valle	Falta de integración del adulto mayor en las actividades culturales	Generar lazos entre adultos mayores y jóvenes.	Crear un club de lectores de adulto mayor - jóvenes y niños para fomentar la unión entre estos grupos etarios.

Lomas Coloradas	Falta de participación respecto a las actividades que se realizan	Fortalecer la organización y relación entre vecinos.	Crear instancias de reconocimiento al sector. Incluir a los adultos mayores en dichas actividades. Crear organización comunitaria de sector lomas o cuadrante 11
CULTURA Y MEDIOAMBIENTE			
Comuna San Pedro de la Paz	La comunidad considera que no se cuenta con una cultura medioambiental y no se promueve el cuidado de los espacios comunes (playas y humedales).	Concientizar a la comunidad sobre el cuidado del medio ambiente	Iniciativas de limpieza de playas y humedales por parte de la comunidad
Boca Sur	Falta de actividades culturales en el barrio	Crear instancias para promover la cultura y el cuidado del medio ambiente	Eventos culturales masivos donde todos participen.
Candelaria	No hay talleres culturales para adultos, jóvenes y niños, y cuando se realizan, no hay compromiso por parte de funcionarios municipales para asistir.	Comprometer a la comunidad profesional para que participe en los talleres de jóvenes y niños	Creación de una institución municipal cultural que coordine las actividades para las personas de la comuna y que esta sea su única función

San Pedro del Valle	Carencia de puntos verdes para el reciclaje, vecinos no se preocupan realmente del cuidado y aseo de sus mascotas. No se considera que haya promoción de la vida sana en la comuna.	Responder a las necesidades de calidad de vida de los vecinos de SPP, y promover el cuidado del medio ambiente	Ampliar ciclovías, crear un club de lectores adulto mayor, festival de verano Sampedrino, actividades de desayunos grupales para fortalecer los lazos, máquinas de ejercicios en laguna chica, casa de la diversidad (comunidad LGBT). Crear más puntos verdes y concientizar sobre el cuidado y sanidad de mascotas.
Lomas Coloradas	Consideran que la cultura está débil, hay poca participación de los niños y niñas en las actividades por el uso constante de la tecnología	Acercar la cultura San Pedrina a todos y todas, pero aún más a los niños.	Grupo musical, coro infantil, plaza de juegos para niños y niñas que sea inclusivo para aquellos con capacidades distintas. Crear mayor oferta deportiva y cultural, hacer actividades en el borde costero. Huertos comunitarios. Educación medio ambiental

Fuente: Elaboración propia



5. IMAGEN OBJETIVO

5. Imagen Objetivo.

También considerada como imagen deseada, es por tanto la imagen que debe lograrse a través del desarrollo de objetivos y metas establecidas en determinados tiempos con relación al ámbito cultural comunal. La misma se compone de visión y misión, ambas se construyen de manera conjunta con el equipo municipal así como con la comunidad y desprenden del diagnóstico participativo presentado en el apartado anterior. Las mismas, determinan los lineamientos estratégicos sobre los cuales se desarrolla la cartera de proyectos.

5.1 Visión Cultural Comunal

La visión cultural comunal se refiere a la imagen objetivo de la comuna enfocada en el desarrollo de la misma desde la dimensión cultural y determinada por los estados positivos y deseados que se quieren alcanzar, a partir de la situación actual. Es la aspiración colectiva de la comunidad que se convertirá en la guía de acción y sus distintas formas de representación. Para la comuna de San Pedro, en consenso con la comunidad se establece la siguiente:

Ser un referente activo en la comuna de San Pedro de la Paz, que fomente el desarrollo de la cultura, las artes, el patrimonio y la identidad Sampedrina, con el fin de promover el bienestar entre sus habitantes, a través de procesos de participación ciudadana, generando integración en los barrios con menos oportunidades y dando especial énfasis a la creación local.

5.2 Misión Cultural Comunal

Por su parte, ésta se refiere a la estructura municipal y los componentes que requiere en su gestión garantizar el cumplimiento y seguimiento de los objetivos que permitirán el logro de la visión cultural comunal, por lo que se considera importante generar y activar una Misión que inspire y motive sus labores, de forma que defina lo que se pretende cumplir, hacer, y el para quién lo va a hacer. Por tanto, en consenso con las autoridades políticas,

personal administrativo, profesional, técnico y colaborador de la municipalidad de San Pedro, se establece la siguiente Misión Municipal cultural:

Abrir los espacios municipales y comunitarios de forma gratuita, para la creación y la disminución de las brechas de acceso, garantizando los derechos culturales de los habitantes Sampedrinos, facilitando la administración, búsqueda y gestión de recursos en los ámbitos de la formación, promoción y apoyo a las artes, la cultura, el patrimonio de nuestra comuna.

5.3 Lineamientos estratégicos

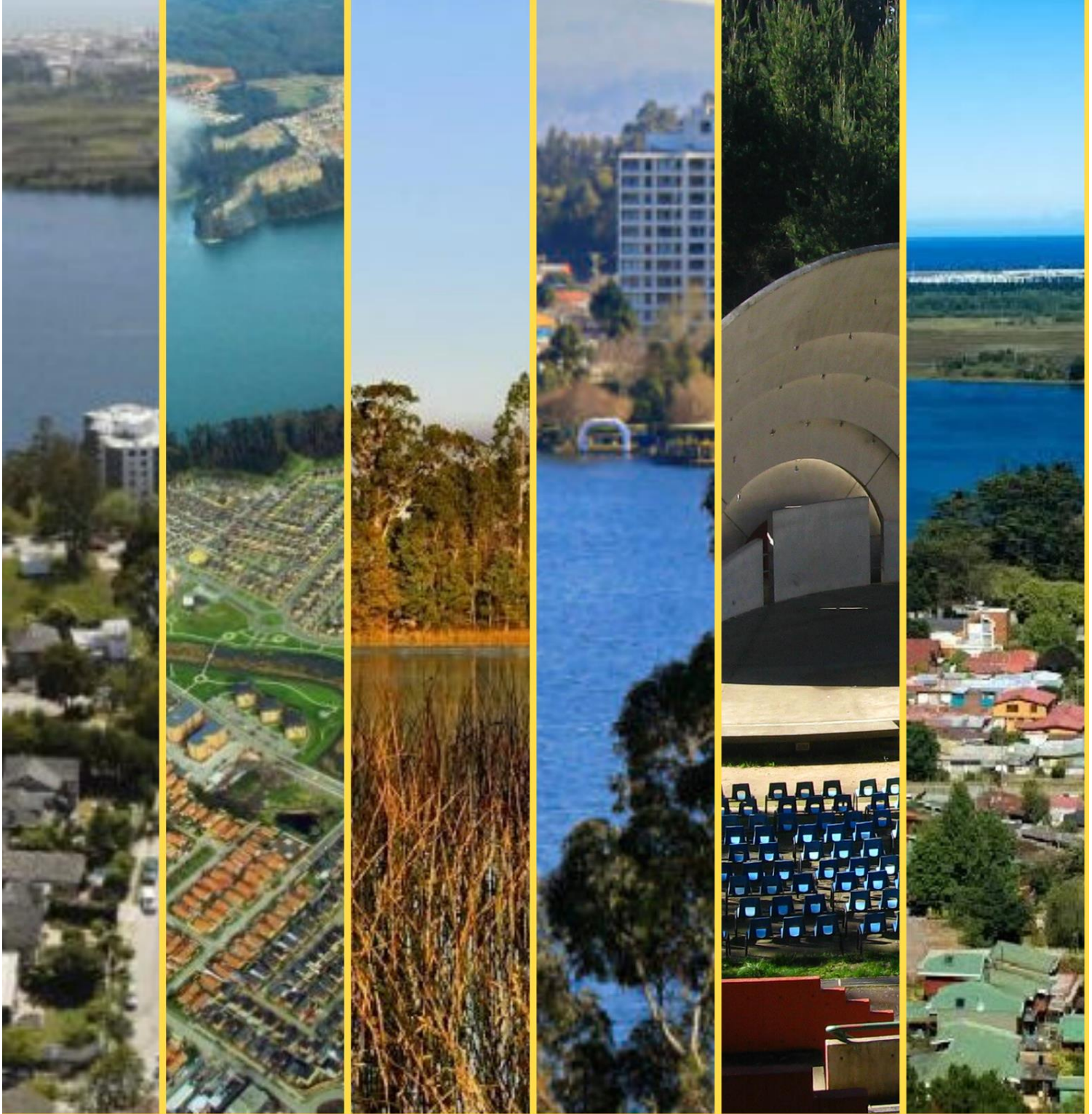
A continuación se presentan los lineamientos estratégicos, extraídos de la visión comunal, fundamentados en la Política Regional de Cultura del Biobío y basados en los ejes temáticos explicados resultantes de la etapa de diagnóstico así como el proceso participativo del plan.

1. Fomento a la participación ciudadana y la cultura como un derecho, con un fuerte enfoque en la difusión y la socialización de la actividad cultural, la formación de audiencias, la articulación de los pueblos originarios y el respeto a los derechos fundamentales.
2. Desarrollo de una actividad cultural diversa, inclusiva y enriquecedora, centrada en los barrios de la comuna, la comunidad educativa y los eventos masivos.
3. Potenciar la gestión cultural municipal, a través de la capacitación y fortalecimiento del equipo municipal para el apalancamiento de recursos y la producción de actividades culturales y por su parte establecer los roles y funciones entre los entes que gestionan la cultura a nivel comunal, determinando las líneas de trabajo y colaboración entre la gestión cultural Municipal y la Corporación Cultural.

4. Apertura de espacios para el desarrollo de la cultura y las artes, con un enfoque en una gestión eficiente de la infraestructura existente y una apuesta por la creación de nuevos espacios para el desarrollo de la actividad cultural, proyectando un teatro comunal y un museo local.

5. Fomento a la creatividad y la formación artística local, el desarrollo de las artes y la asociatividad, centrando los esfuerzos en la formación de líderes y gestores culturales, potenciar a las organizaciones culturales de base comunitaria (OCC) y la puesta en valor a artesanos y artistas Sampedrinos.

6. Puesta en valor del patrimonio e identidad del territorio comunal, enfocándose en lo natural, lo histórico y lo material, además de las festividades y religiosas y costumbristas.



6. PLAN DE INVERSIONES

6. Plan de Inversiones

A partir de la imagen objetivo establecida en el apartado anterior, se presentan los lineamientos estratégicos relacionados con cada ámbito del diagnóstico así como fundamentados en la Política Regional de Cultura del Biobío, siendo necesario proyectar soluciones asociadas a dichas guías de acción, traducidas en planes y programas que a su vez se componen de proyectos e iniciativas que apuntan a solucionar las problemáticas y necesidades encontradas en la etapa de diagnóstico. En este sentido, el plan de inversiones presentado a continuación, se compone de una bandeja de proyectos derivada de los planes y programas establecidos para cada lineamiento estratégico, así como su temporalidad a corto, mediano o largo plazo de acuerdo al nivel de priorización que requiera, con sus respectivas fuentes de financiamientos.

Lineamiento 1: **Fomento a la participación ciudadana y la cultura como un derecho**, con un fuerte enfoque en la difusión y la socialización de la actividad cultural, la formación de audiencias, la articulación de los pueblos originarios y el respeto a los derechos humanos fundamentales.

Tabla n° 12: Planes y programas L.E.1

Planes y Programas	Proyectos o Iniciativas	Descripción
Programa de fomento a la participación ciudadana en cultura	Cabildos y consultas culturales para la democratización de las tomas de decisiones en el ámbito cultural	Realización de cabildos culturales abiertos y la aplicación de una consulta cultural ciudadana sobre temas culturales de interés local, que sirva como insumo a la autoridad política para tomar decisiones

Estrategia de difusión y socialización de actividades culturales comunales	Cartelera mensual de difusión de actividades culturales con soportes físicos en diversos sectores de la comuna.	Generar soportes publicitarios permanentes y renovables mensualmente donde se difunda la cartelera cultural mensual que permitan comunicar las actividades realizadas por la Municipalidad, Corporación Cultural y otros colaboradores: Uso de dos paletas publicitarias municipales de forma permanente, renovación mensual de afiches en todos los diarios murales de instituciones, lugares concurridos, organizaciones y publicaciones mensuales en periódico municipal El Cabildo.
	Diseño y difusión diario de formatos digitales digital de actividades culturales	Uso activo de las redes sociales (Instagram, Facebook, whatsapp) municipal y del Departamento para publicar de forma programada 3 veces al día las gráficas de las actividades, la realización de concursos para aumentar las visualizaciones y la instalación de la cartelera mensual en la foto de portada del Facebook Municipal y como banner en la página institucional. Evaluar contratación de servicio de publicidad para la difusión digital en redes sociales.
Programa Formación de audiencia	Ruta de la cultura en los establecimientos educacionales locales	Gestionar presentaciones de artistas locales en las diversas actividades de los colegios (aniversario, ceremonias, días culturales, etc.), así como también acercar a los artistas más renombrados a los estudiantes. Además gestionar presentaciones, talleres y acciones de diversos grupos de teatro y música para acercar la cultura y las artes a los niños, niñas y jóvenes de la ciudad.
	Feria científica para niños de enseñanza básica y media	Iniciativa planteada para escuelas y liceos de San Pedro de la Paz para promover el interés de los niños y jóvenes por las ciencias, donde se expongan proyectos e investigaciones hechas durante el año escolar asesorados por profesores de los establecimientos municipales, gestionado en conjunto con la Universidad de Concepción.
Apoyo a la articulación de los pueblos originarios, potenciando sus tradiciones y	Actividades con Pueblos Originarios	Apoyo a la ejecución de actividades tradicionales y ceremoniales realizadas por los pueblos originarios en la comuna: We tripantu, Nguillatún, Campeonato de Palín, Ferias de comida tradicional, entre otros.

actividades	Talleres de fomento a la cultura de pueblos originarios	Talleres comunitarios de lengua nativa y taller de cocina y hiervas medicinales
Puesta en valor de los Derechos Humanos	Seminario de comunal sobre los derechos humano	Seminario comunal con invitados especializados en la temática para analizar y reflexionar sobre el respeto a los derechos humanos y el Estado como garante.
	Actividades de concientización sobre el respeto a los derechos humanos	Actividades artística y de impacto comunal que ponga de relevancia la importancia de los derechos humanos (Festival, murales, intervención, celebración del día, etc.)

Lineamiento 2: **Desarrollo de una actividad cultural diversa, inclusiva y enriquecedora**, centrada en los barrios con menos oportunidades, la comunidad educativa y los eventos masivos.

Tabla n° 13: Planes y programas L.E.2

Planes y programas	Proyecto o iniciativas	Descripción
Programa de fomento al desarrollo cultural en los barrios con menos oportunidades.	Actividades artísticas culturales en los barrios	Actividades artísticas culturales de carácter comunitario con las organizaciones de Candelaria, Boca Sur y Lomas Coloradas, en las cuales se rescata la identidad local, el emprendimiento y la Cultura de Ciudad Parque.
	Puntos de desarrollo creativo en los barrios más vulnerables	Mantenimiento y fomento del Centro de Creación Musical Gratuito de Candelaria y Sala de Ensayo de Boca Sur.
	Actividades de incentivo al fomento lector	Puesta en marcha de Biblioteca Municipal con actividades centradas en los colegios de sectores con menos oportunidades, trasladando a estudiantes a obras de teatro y talleres dictados en ella. Además de instalación de bibliotecas comunitarias asociadas e implementación de préstamos de libros digitales en las esquinas de los barrios, a través de la instalación de puntos de descarga digital con códigos QR.
Acciones de	Conmemoración de la	La Iniciativa pretende implementar durante una

desarrollo cultural en establecimientos educacionales.	semana histórica de San Pedro de la Paz.	semana actividades en escuelas y liceos públicos que destaquen la historia de San Pedro de la Paz.
	Postulación a fondos de fomento a la cultura en la educación.	Capacitaciones a encargados de extra escolar y gestores culturales de DAEM para postular y ejecutar proyectos de formación artística y ejecución e actividades en los colegios Municipales.
	Talleres de formación artística cultural en las escuelas.	Talleres de formación artística en establecimientos educacionales.
Plan de incentivo a la lectura.	Implementación de Biblioteca Pública.	Implementación de Biblioteca Pública Municipal que genere préstamo y circulación de libros, que además sea un punto de desarrollo cultural y motor de programas de fomento lector en cada estrato de la sociedad, con especial énfasis en la infancia y las familias.
Desarrollo de eventos masivos	Participación de artistas locales en todos los eventos masivos	Asegurar la participación de artistas locales en todos los eventos masivos organizados por el Municipio, a través de una postulación online según bases públicas decretadas.
	Ejecución de eventos masivos sustentables e inclusivos	Incitativa que fomenta la ejecución sustentable e inclusiva de todos los eventos masivos organizados por el municipio, los cuales deben contar con acceso especial y estacionamiento para minusválidos, lenguaje de señas si es necesario, plan de reciclaje, fomento al uso de la bicicleta y campaña preventiva para evitar el acoso, entre otras.
	Ejecución anual de actividades de desarrollo cultural	Ejecución de festivales Municipales que se realiza cada año en Anfiteatro Municipal y Parque Laguna Grande: Fiesta Electrónica, Kpop, Campeonato Nacional de Cueca Extra Jóvenes, Festival de Reggae, Festival Violeta por la Paz, Rock en San Pedro, Festival de Sellos Locales, entre otros.

Lineamiento 3: **Potenciar la gestión cultural municipal, a través de la capacitación y fortalecimiento del equipo municipal** para el apalancamiento de recursos y la producción de actividades culturales y por su parte establecer los roles y funciones entre

los entes que gestionan la cultura a nivel comunal, determinando las líneas de trabajo y colaboración entre la gestión cultural Municipal y la Corporación Cultural.

Tabla n° 14: Planes y programas L.E.3

Planes y programas	Proyecto o iniciativas	Descripción
Plan de fomento a la capacitación del equipo Municipal	Cursos de capacitación y vinculación de personal municipal para la gestión cultural	Iniciativa que promueve la vinculación cultural del personal municipal, incentivando la capacitación en el área de la cultura, con el fin de aumentar las potencialidades del recurso humano que trabaja en el desarrollo cultural de la ciudad.
Fortalecimiento a la gestión cultural municipal	Asociatividad entre coordinadoras culturales de barrio, J.J.VV y municipalidad.	Crear una instancia de vínculo, como una Mesa Cultural, entre el Estado, las organizaciones culturales de la sociedad civil y gestores culturales con la finalidad de potenciar y reforzar mediante medidas colaborativas el desarrollo cultural de la comuna.
	Catastro público de organizaciones culturales y cultores.	Generación de un catastro actualizado de organizaciones culturales y cultores de la comuna.
	Coordinación de líneas de trabajo y cooperación permanente entre Corporación Cultural y Departamento de Gestión Cultural.	Esta iniciativa consiste en realizar reuniones mensuales para coordinar, informar y gestionar lazos de cooperación en el desarrollo cultural, tomando en cuenta los enfoques y focalización de ambas instituciones.

Lineamiento 4: **Apertura de espacios para el desarrollo de la cultura y las artes**, con un enfoque en una gestión eficiente de la infraestructura existente y una apuesta por la creación de nuevos espacios para el desarrollo de la actividad cultural, proyectando un teatro comunal y un museo local.

Tabla n° 15: Planes y programas L.E.4

Planes y programas	Proyecto o iniciativas	Descripción
Programa de	Estudio localización y pre factibilidad para	Realización de estudios técnicos para proponer la construcción de Teatro acondicionado para

construcción.	construcción de Teatro en San Pedro de la Paz	espectáculos que necesiten ambiente cerrado.
	Estudio localización y pre factibilidad para construcción de Museo en San Pedro de la Paz.	Conseguir recursos para los estudios técnicos de factibilidad para habilitación de un sector patrimonial histórico con museo comunal.
	Estudio localización y pre factibilidad para construcción de Casa de la Cultura en Lomas Coloradas.	El crecimiento poblacional hacia el sector Lomas Coloradas ha sido exponencial, por lo que se propone estudiar la factibilidad para la instalación de un segundo centro cultural en Loma Coloradas.
Programa de Gestión de espacios para el desarrollo de la actividad cultural.	Plan para la gestión de los espacios culturales	Generar un plan para facilitar el uso de los espacios disponibles para el desarrollo cultural como son, por ejemplo, los escenarios de Lomas Coloradas, Centro Cívico, Humedal Los Batros, Skate Park Boca Sur, pueblito artesanal, entre otros.
	Creación y mejoramiento de los espacios para los emprendimientos creativos locales.	Mejora de infraestructura de feria artesanal en Parque Laguna, Pueblito artesanal y estudio de pre factibilidad para construcción de stand de exposiciones en Lomas Coloradas y otros sectores.

Lineamiento 5: **Fomento a la creatividad, la formación y la asociatividad a nivel local, regional, nacional e internacional**, aumentando las oportunidades para la visualización de la creación comunal, centrando los esfuerzos en la formación de líderes, gestores y organizaciones culturales de base comunitaria (OCC) y la puesta en valor de artesanos y artistas sampedrinos.

Tabla n° 16: Planes y programas L.E.5

Planes y programas	Proyecto o iniciativas	Descripción
Programa de formación y fomento a la creatividad	Escuelas creativas en los barrios	Desarrollo de Escuela de Música Popular y Orquesta juvenil de Jazz en Candelaria, Escuela de Pintura y Muralismo en Boca sur, Escuela de Batucadas en Lomas Coloradas y Villa San Pedro.
	Talleres de formación y	Talleres de entrega de herramientas, técnicas y conocimientos especializados para el desarrollo y el

	educación para artistas	perfeccionamiento en el ámbito artístico.
	Talleres de perfeccionamiento a artesanos locales.	Talleres de entrega de herramientas, técnicas y conocimientos especializados para el desarrollo y el perfeccionamiento en el ámbito de la artesanía.
Fomento a la asociatividad creadora	RED nacional e internacional de creadores	Apoyo a la participación de las OOCC, artistas y gestores culturales para asistir a seminarios, congresos y juntas de carácter nacional e internacional, que fomenten el desarrollo cultural.
	Red Comunal.	Red de cooperación y coordinación de OOCC, gestores, artistas y creadores locales catastrados en la comuna
	Corredores de intercambios culturales	Gestión de convenio con diversas instituciones chilenas o extranjeras, que realicen festivales y gestiones culturales, con el fin de acordar el intercambio e invitación de artistas locales.
Apoyo a líderes, gestores culturales y organizaciones culturales de base comunitaria.	Taller de Gestión Cultural y liderazgo.	Jornada de entrega de herramientas de liderazgo en el ámbito de la organización social y La Gestión cultural, dirigido a líderes de las organizaciones culturales de base comunitaria.
	Apoyo a Postulación de Fondos	Apoyo profesional a las organizaciones culturales y artistas locales a los diversos fondos disponibles.
Puesta en valor a artesanos y artistas sampedrinos.	Semanas de exposición de artistas locales	Selección de artistas locales para asignar una semana de promoción en la ciudad y exponer sus creaciones en las diversas plataformas institucionales, como por ejemplo Biblioteca Pública y Hall Municipal.
	Apoyo a la creación de productos culturales	Selección de artistas sampedrinos para apoyar la creación de productos como: libros, grabaciones, CD u obras pictóricas.

Lineamiento 6: **Puesta en valor del patrimonio e identidad del territorio comunal**, enfocándose en lo natural, lo histórico y lo material, además de las festividades religiosas y costumbristas.

Tabla n° 17: Planes y programas L.E.6

Planes y programas	Proyecto o iniciativas	Descripción
--------------------	------------------------	-------------

Fomento al patrimonio medio ambiental	Iniciativa de limpieza de playas y humedales en comunidad	Vinculación, concientización y cuidado del Medio Ambiente por parte de los vecinos mediante la organización de limpiezas de espacios de uso público que representan un gran valor medioambiental para la comuna y la provincia.
	Reciclaje en eventos masivos	Gestión de un punto limpio de reciclaje en Anfiteatro Municipal Laguna Grande para eventos masivos, creación de un video explicativo, volantes, y un circuito permanente de reciclaje de base.
	Talleres de reciclaje y compostaje	El trabajo debe ir enfocado a la concientización y tecnificación de los vecinos sobre el cuidado del medioambiente.
	Jornadas culturales de puesta en valor del patrimonio medio ambiental.	Salidas a terreno guiadas para avistamiento de aves y conocimiento consciente del cuidado del medio ambiente.
Rescate del patrimonio histórico, material e inmaterial	Proyecto de señaléticas indicativas y descriptivas para espacios culturales.	Destaca hitos históricos importantes y fortalece la vinculación de los vecinos con su territorio y su cultura.
	Conmemoración de hitos históricos de San Pedro de la Paz.	Investigación y rescate de los diversos momentos histórico y la fijación de fechas para la conmemoración de éstos, por ejemplo la Batalla de San Pedro el 28 de diciembre de 1819.
	Estudio de pre factibilidad para convertir en patrimonio histórico puente ferroviario y otras infraestructuras.	Presentar idea a las autoridades pertinentes para convertir el puente ferroviario en patrimonio histórico y futura pasarela peatonal de avistamiento de la ciudad, combinado con un circuito cultural.
	Publicaciones de trabajos e investigaciones históricas de San Pedro de la Paz y literatura local.	Actualizar el libro de la historia sampedrino y búsqueda de trabajos históricos y literarios con identidad local, para publicar y difundir entre los jóvenes y adolescentes de la ciudad.
	Investigación del patrimonio cultural prehispánico en el territorio comunal.	Elaborar una investigación y rescate histórico comunal, con especial énfasis en el patrimonio cultural prehispánico especialmente los relacionados al complejo El Vergel, con objetivos de investigación y articulación al Santuario de la Naturaleza.

Puesta en Valor de actividades religiosas y Costumbrista.	Rescate de fiestas en Caleta Alto del Alto del Rey	Apoyo a la realización de las fiestas costumbristas y tradicionales en la Caleta Alto del Rey, como lo son: San Pedro y San Pablo (con pescadores, Parroquia y vecinos) y Fiesta del Sándwich de Pescado Frito (con Cocinerías y Colegio Nuevos Horizontes)
	Rescate de la festividad de la Virgen de la Candelaria	Apoyo a la organización, producción y difusión de la actividad religiosa que se realiza cada año en el mes de febrero.
	Rescate de las fiestas Lomas Coloradas.	Apoyo en la producción del festival barrial realizado desde hace más de 20 años en Lomas Coloradas.

A continuación, la tabla n° 18 detalla el Plan de Inversión del Plan Municipal de Cultura de San Pedro de la Paz 2020-2024, a través de una bandeja de proyectos, con el detalle de responsabilidad, montos y fuentes de financiamiento.

Tabla n° 18 Bandeja de Proyectos

Proyectos o Iniciativas	Prioridad				Responsable / Unidades Vinculadas.	Monto \$MM	Fuente de Financiamiento Propuesta
	2020	2021	2022	2023			

Lineamiento 1: Fomento a la participación ciudadana y la cultura como un derecho

Cabildos y consultas culturales para la democratización de las tomas de decisiones en el ámbito cultural		X		X	Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural / Departamento de Comunicaciones.	2.5	Municipal / Programa Red Cultura.
Cartelera mensual de difusión de actividades culturales con soportes físicos en diversos sectores de la comuna.		X	X	X	SECPLA/ Departamento de Comunicaciones y Departamento de Promoción	10	Municipal

Diseño y difusión diario de formatos digitales digital de actividades culturales	X	X	X	X	Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural / Departamento de Promoción/Departamento de Comunicaciones	<1	Valorizado Municipal
Ruta de la cultura en los establecimientos educativos locales		X	X	X	DAEM / Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural.	8	Fondos MINEDUC / Fondos SEP.
Feria científica para niños de enseñanza básica y media			X	X	DAEM / Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural.	5	Fondos Concursables del Programa Explora de Conicyt.
Actividades con Pueblos Originarios	X	X	X	X	Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural/ Departamento de Organizaciones Comunitarias.	10	Municipales. FNDR 2% cultura para OOC Sociales.
Talleres de fomento a la cultura de pueblos originarios	X	X	X	X	Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural.	2	Programa Red Cultura / Fondos Conadi.
Seminario de comunal sobre los derechos humano		X	X	X	Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural.	3	Municipales/Red Cultura.
Actividades de concientización sobre el respeto a los derechos humanos		X	X	X	Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural.	6	Fondo para Proyectos de Cultura y Sitios de Memoria. Municipal

Lineamiento 2: Desarrollo de una actividad cultural diversa, inclusiva y enriquecedora.

Actividades artísticas culturales en los barrios	X	X	X	X	Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural.	6	Municipales / Programa Red Cultura.
Puntos de desarrollo creativo en los barrios más vulnerables		X	X	X	Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural / SECPLAN.	20	Subdere.

Actividades de incentivo al fomento lector		X	X	X	Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural / Biblioteca Municipal.	30	Fondo del Libro y la Lectura, Fondos PMI/Municipal
Conmemoración de la semana histórica de San Pedro de la Paz.			X	X	DAEM/ Departamento de jóvenes y gestión cultural	6	FNDR 6% Cultura FONDOS DAEM
Postulación a fondos de fomento a la cultura en la educación.		X	X		Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural / DAEM.	<1	Valorizado Municipal.
Talleres de formación artística cultural en las escuelas.		X	X	X	DAEM.	6	Fondos SEP / Municipal.
Implementación de Biblioteca Pública.	X	X	X	X	Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural / Biblioteca Municipal.	>90	Fondo del Libro y la Lectura / Fondos DIBAM / Municipal.
Participación de artistas locales en todos los eventos masivos	X	X	X	X	Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural.	<1	Valorizado Municipal.
Ejecución de eventos masivos sustentables e inclusivos	X	X	X	X	Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural.	65	Municipal/FNDR/ Fondos CULTURA
Ejecución anual de actividades de desarrollo cultural	X	X	X	X	Municipalidad.	16	Municipal / Otras Fuentes.

Lineamiento 3: Potenciar la gestión cultural municipal, a través de la capacitación y fortalecimiento del equipo municipal

Cursos de capacitación y vinculación de personal municipal para la gestión cultural		X	X	X	Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural / DIDECO.	5	Fondos MINCAP / Academia Subdere.
---	--	---	---	---	--	---	-----------------------------------

Asociatividad entre coordinadoras culturales de barrio, JJ.VV y municipalidad.	X	X	X	X	Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural / DIDECO.	<1	Valorizado Municipal.
Catastro público de organizaciones culturales y cultores.		X	X	X	Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural.	1	Programa Red Cultura.
Coordinación de líneas de trabajo y cooperación permanente entre Corporación Cultural y Departamento de Gestión Cultural.		X	X	X	Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural / Corporación Cultural / DIDECO.	3	Red Cultura/Municipal

Lineamiento 4: Apertura de espacios para el desarrollo de la cultura y las artes

Estudio localización y pre factibilidad para construcción de Teatro en San Pedro de la Paz		X			SECPLAN.	<5	Municipal (Valorizado).
Estudio localización y pre factibilidad para construcción de Museo en San Pedro de la Paz.		X			SECPLAN.	<5	Municipal (Valorizado).
Estudio localización y pre factibilidad para construcción de Casa de la Cultura en Lomas Coloradas.		X			SECPLAN.	<5	Municipal (Valorizado).
Plan para la gestión de los espacios culturales.		X			Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural	<1	Municipal (Valorizado).
Creación y mejoramiento de los espacios para los emprendimientos creativos locales.		X	X		SECPLA/Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural / DIDECO.	> 10	Fondos Sercotec / Municipal.

Lineamiento 5: Fomento a la creatividad, la formación y la asociatividad a nivel local,

regional, nacional e internacional

Escuelas creativas en los barrios	X	X	X	X	Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural / DIDECO.	>16	MUNICIPAL/FNDR Cultura
Talleres de formación y educación para artistas		X	X	X	Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural / DIDECO.	6	Municipal.
Talleres de perfeccionamiento a artesanos locales.		X	X	X	Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural / DIDECO.	6	Municipal.
RED nacional e internacional de creadores.			X	X	Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural.	6	Fondos MINCAP (OCC) / Municipal.
Red Comunal.		X	X		Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural.	<1	Municipal.
Corredores de intercambios culturales		X	X	X	Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural.	<1	Municipal.
Taller de Gestión Cultural y liderazgo.		X	X	X	Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural.	3	Municipal.
Apoyo a Postulación de Fondos	X	X	X	X	Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural.	<1	Municipal.
Semanas de exposición de artistas locales		X	X	X	Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural / Departamento de Comunicaciones.	3	Municipal.

Lineamiento 6: Puesta en valor del patrimonio e identidad del territorio comunal

Iniciativa de limpieza de playas y humedales en comunidad	X	X	X	X	Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural / Dirección de Medio Ambiente	<1	Municipal / Apoyo Armada de Chile.
---	---	---	---	---	--	----	------------------------------------

Reciclaje en eventos masivos	X	X	X	X	Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural / Dirección de Medio Ambiente	4	Fondos MMA / Municipal.
Talleres de reciclaje y compostaje		X	X	X	Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural / Dirección de Medio Ambiente	2.5	FPA.
Jornadas culturales de puesta en valor del patrimonio medio ambiental.		X	X	X	Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural. Dirección de Medio Ambiente	6	Municipal.
Proyecto de señaléticas indicativas y descriptivas para espacios culturales.		X		X	Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural / Dirección de Tránsito/ SECLA	15	Subdere.
Conmemoración de hitos históricos de San Pedro de la Paz.		X	X		Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural.	5	Municipal.
Estudio de pre factibilidad para convertir en patrimonio histórico puente ferroviario y otras infraestructuras		X	X		Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural / SECPLAN.	<1	Municipal (Valorizado).
Publicaciones de trabajos e investigaciones históricas de San Pedro de la Paz y literatura local.		X	X	X	Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural.	10	Fondo del Libro y la Lectura / Municipal.
Investigación del patrimonio cultural prehispánico en el territorio comunal.			X	X	Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural.	10	Municipal / MINCAP (Patrimonio Cultural).

Rescate de fiestas en Caleta Alto del Alto del Rey	X	X	X	X	Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural / Departamento de Comunicaciones.	3	Municipal.
Rescate de la festividad de la Virgen de la Candelaria	X	X	X	X	Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural / Departamento de Comunicaciones.	6	FNDR 6% Cultura.
Rescate de las fiestas Lomas Coloradas.	X	X	X	X	Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural / Departamento de Comunicaciones.	3	Municipal.

Fuente: Elaboración propia

Por último, se detallan potenciales fuentes de financiamiento para cada una de los proyectos e iniciativas del Plan de Inversiones del PMC.

Tabla n° 19 Fuentes de Financiamiento

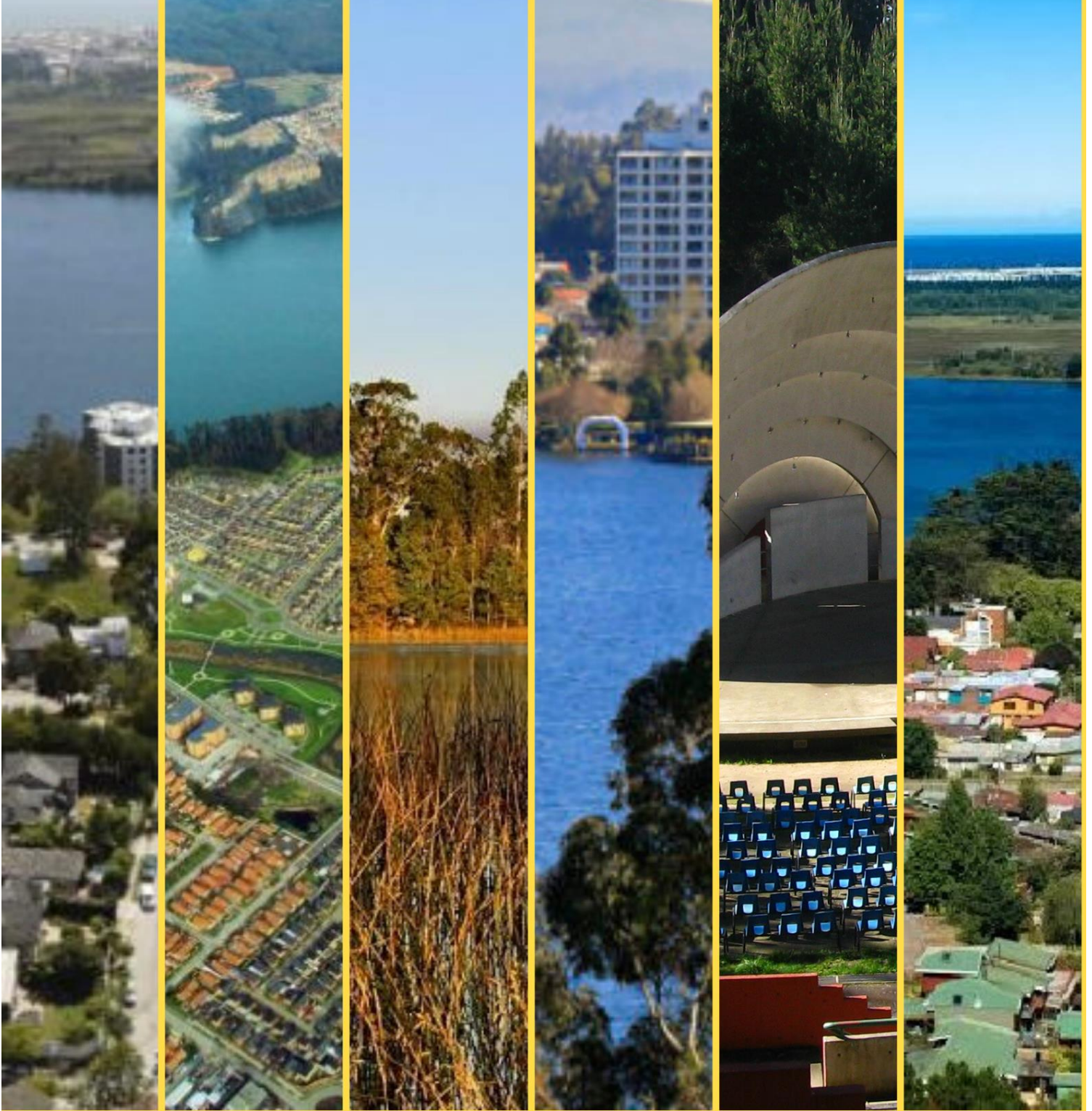
Fuente de financiamiento	Descripción	Información y postulaciones
Fondo del Libro y la Lectura	El objetivo de este Fondo, creado por la Ley 19.227 de 1993, es fomentar y promover proyectos, programas y acciones de apoyo a la creación literaria, la promoción de la lectura, la industria del libro, la difusión de la actividad literaria, el fortalecimiento de las bibliotecas públicas y la internacionalización del libro chileno.	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-libro-lectura/
Programa otras instituciones colaboradoras	Este Programa tiene como objetivo general fortalecer y dar continuidad a aquellas instituciones y organizaciones culturales chilenas, de derecho privado y sin fines de lucro que, con un mínimo de cinco años de trayectoria hayan demostrado ser un aporte para el sector cultural en el cual operan, así como para la región y la comunidad en la que se insertan.	https://www.cultura.gob.cl/programa-otras-organizaciones-colaboradoras/
Programa Red	El objetivo de esta convocatoria es involucrar a la	http://www.redcultura.cl/

Cultura: Fortalecimiento de la Gestión Cultural Local	ciudadanía en su propio desarrollo cultural local, mediante la participación activa en los procesos de planificación cultural, en contexto con la realidad local, contribuyendo a una gestión y administración eficaz y eficiente de los espacios culturales, con énfasis en el desarrollo de las capacidades de gestión cultural, la gestión de públicos y el trabajo en red, que permitan la sostenibilidad de dichos espacios.	cl/
Fondo de cultura y educación	El Fondo de Cultura y Educación fue creado en 1995 en respuesta a las demandas de los pueblos indígenas de Chile, que están enfocadas en la conservación y salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial de los pueblos indígenas; y al establecimiento de las bases educacionales en beneficio de las nuevas generaciones y sus proyecciones.	http://www.conadi.gob.cl/
Fondo de Protección Ambiental	El Fondo de Protección Ambiental (FPA), es el primer y único fondo concursable de carácter nacional con que cuenta el Estado de Chile para apoyar iniciativas ambientales presentadas por la ciudadanía. Fue creado por la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, con el propósito de otorgar financiamiento a proyectos orientados a la protección o reparación del medio ambiente, la preservación de la naturaleza, la conservación del patrimonio ambiental, y la creación de una cultura que tienda al desarrollo sustentable del país. Al mismo, podrán presentarse personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que cumplan los requisitos específicos señalados para cada concurso en las bases especiales, pudiendo ser organizaciones sociales e instituciones chilenas sin fines de lucro como: Juntas de vecinos, clubes deportivos, centros de padres, agrupaciones culturales y ambientales, comunidades y asociaciones indígenas, Organismos no gubernamentales ONG's, Asociaciones gremiales, entre otros.	http://fpa.mma.gob.cl/
Programa de fortalecimiento de organizaciones culturales	El objetivo del programa es favorecer la circulación de bienes y servicios culturales mediante el fortalecimiento de las organizaciones culturales privadas, sus procesos de gestión y/o el fomento	https://www.cultura.gob.cl/programas/fortalecimiento-organizaciones/

	<p>del trabajo asociativo entre las organizaciones. El programa cuenta con tres instrumentos de apoyo a las organizaciones culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuentros formativos para agentes intermediadores: Para fortalecer las competencias de los equipos de trabajo mediante la realización de encuentros formativos en temáticas propias de la gestión cultural. • Fortalecimiento de la gestión y programación de agentes intermediadores: Se entrega financiamiento para la gestión administrativa y de programación de un espacio o agente cultural. • Apoyo a redes asociativas de agentes intermediadores: Se otorga financiamiento para la conformación o funcionamiento de redes de agentes y espacios culturales, que en conjunto, impulsen acciones que pongan en circulación bienes y servicios culturales. 	
Programa Red Cultura: Financiamiento de Iniciativas Culturales Comunitarias Asociativas	Red Cultura es un programa nacional cuyo propósito es aumentar la planificación cultural con participación local en las comunas que cuentan con municipios, para contribuir a la promoción del desarrollo cultural y artístico del país. El objetivo de esta convocatoria es contribuir al fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC) en vínculo con sus pares, insertas en una localidad, que aporten a la integración social y al fortalecimiento de la identidad y diversidad cultural.	http://www.redcultura.cl/
Fondos Concursables del Programa Explora de Conicyt	Fondo Concursable que co-financiar propuestas que fomenten la valoración o la divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación que espera Aumento en el número de niños, niñas y jóvenes que valoran la ciencia y la tecnología a través del desarrollo las competencias científicas y transversales definidas por el Programa EXPLORA.	https://www.conicyt.cl/
Fondo Nacional de Fomento al Deporte	Permite acceder a un financiamiento, total o parcial, destinado a proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, para el desarrollo del deporte en sus diversas modalidades.	http://www.ind.cl/
IberCultura Viva	Programa de cooperación técnica y financiera entre gobiernos. Creado para fortalecer las políticas	http://iberculturaviva.org/?lang=es

	<p>culturales de base comunitaria de los países iberoamericanos, busca apoyar tanto las iniciativas gubernamentales de los países miembros como las desarrolladas por organizaciones culturales comunitarias y pueblos originarios en sus territorios. Estos apoyos se realizan mediante convocatorias públicas.</p>	
<p>Fondo Concursable para proyectos de cultura y sitios de memoria</p>	<p>Éste fondo tiene como propósito impulsar iniciativas que sean un aporte para la reparación simbólica y la memoria histórica, y fomenten una cultura de respeto y promoción de los derechos humanos en nuestro país, atendiendo a las violaciones a los derechos humanos ocurridas entre 1973 y 1990.</p>	<p>https://www.fondos.gob.cl/justicia/cultura-memoria%20</p>
<p>Agenda 21 de la cultura</p>	<p>Primer documento con vocación mundial, que apuesta por establecer las bases de un compromiso de las ciudades y los gobiernos locales para el desarrollo cultural, la misma ofrece a toda ciudad la oportunidad de crear una visión a largo plazo de la cultura como un pilar fundamental de su desarrollo. Temáticamente se fundamenta sobre ejes como: Cultura y derechos humanos, Cultura y gobernanza, Cultura, sostenibilidad y territorio, Cultura e inclusión social,</p>	<p>http://www.agenda21culture.net/es/inicio</p>
<p>Financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada</p>	<p>El Programa de financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada tiene como objetivo aumentar la cobertura de infraestructura cultural del país, apoyando a organizaciones culturales privadas sin fines de lucro y a municipalidades, por medio del financiamiento total o parcial de proyectos de diseño de arquitectura y especialidades, y la ejecución de proyectos de construcción y/o habilitación de infraestructura culturales, debiendo asegurarse su sostenibilidad en el tiempo.</p>	<p>https://www.fondosdecultura.cl/</p>

Fuente: Elaboración propia



7. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7 Plan de Seguimiento y Evaluación del PMC.

El siguiente apartado busca entregar los lineamientos y herramientas para ejecutar el plan de seguimiento y evaluación de impacto de los programas y actividades planteados en el Plan Municipal de Cultura de San Pedro de la Paz 2020 – 2024, con el propósito de evaluar, retroalimentar, corregir, mejorar y consolidar el proceso de implementación.

Un plan de seguimiento y evaluación es aquel proceso que permite, tanto a la organización municipal como a la organización prestante, la comprensión del impacto y resultados de los programas y actividades propuestos, a través de una serie de instancias y procedimientos que, de manera estructurada, permitirán la recopilación de información fehaciente y objetiva y su posterior análisis.

A continuación, se plantea el sistema de seguimiento y evaluación para el PMC, que consta de 2 formas de seguimiento y evaluación, la primera es la utilizada actualmente por el departamento de Jóvenes y Gestión Cultural de municipio de San Pedro de la Paz, que será para proyectos e iniciativas que sean ejecutadas en su totalidad por este departamento y el segundo un mecanismo de seguimiento y evaluación de los proyectos e iniciativas que no forman parte del departamento de Jóvenes y Gestión Cultural o que se realizan en conjunto con otros departamentos.

7.1 Sistema de Seguimiento y Control del Departamento de Jóvenes y Gestión Cultural.

El seguimiento de un programa permite recopilar información, mientras se realiza la ejecución de las actividades, con el objeto de evaluar resultados parciales y mejorar la toma de decisiones en la implementación. Para esto, se utilizan indicadores que permiten identificar el grado de cumplimiento de cada proyecto e iniciativa planteada en la cartera de proyectos del PMC, para los proyectos e iniciativas ejecutadas por el departamento de

Jóvenes y Gestión Cultural de municipio de San Pedro de la Paz. A continuación, se presenta un ejemplo del mecanismo de seguimiento y control que será utilizado:

Tabla n°20: Ejemplo de Matriz de Seguimiento y Control:

Línea Estratégica: Desarrollo de una actividad cultural diversa, inclusiva y enriquecedora.								
Proyecto o Iniciativa PMC	Presupuesto asignado en PMC.	Presupuesto Real	Responsable Iniciativa	Iniciativa	Meta	Indicador	Verificador	Año de Ejecución
Talleres de formación artística cultural en las escuelas.	6.000.000	5.200.000	Omar Venegas	Escuela de música popular	30 inscritos por año	N° de jóvenes que participan en los talleres	Lista de asistencia de los inscritos	Periodo 2021
				Escuela de Batucada	40 inscritos por año	N° de jóvenes que participan en los talleres	Lista de asistencia de los inscritos	Periodo 2021
				Escuela de muralismo	20 inscritos por año	N° de jóvenes que participan en los talleres	Lista de asistencia de los inscritos	Periodo 2021

7.2 Sistema de Seguimiento y Evaluación a través de Mesa Técnica.

La mesa técnica tendrá aplicación en programas o iniciativas en donde la puesta en marcha de estas se vea condicionada por distintas evaluaciones, la cual comprenderá a diferentes participantes que atiendan a una mejor resolución. Se tiene que destacar que este mecanismo responde a actividades complejas, lo cual se sustenta en la necesidad de involucrar diversos actores técnicos ajenos al departamento de Jóvenes y Gestión Cultural, la matriz de proyecto y evaluación se puede ver en las tablas 21 y 22.

Tabla n°21: Ejemplo de Matriz de Seguimiento y Evaluación de la Mesa Técnica:

Mesa Técnica PMC	
Nombre del Proyecto o iniciativa:	Identificación del proyecto.
Participantes:	Representantes de estamentos municipales (direcciones, unidades independientes)
Monto disponible:	Según lo asignado.
Fechas de Seguimiento y Evaluación:	Trimestral
Objetivos:	<p>El objetivo es que todos los estamentos municipales (direcciones o unidades externas) se comprometan a dar un enfoque cultural a través de su trabajo y/o actividades. Para aquello se debe incluir dentro de los planes y programas municipales, proyectos e iniciativas que promuevan y potencien la cultura, materializándolas en diversas actividades.</p> <p>1° Reunión Marzo: de esta reunión va a emanar propuestas y compromisos de las unidades en razón de la factibilidad técnica de su eventual ejecución. Ejemplo de aquello: (factibilidad técnica: SECPLA y factibilidad financiera: DAF). De lo anterior se entregará un plazo hasta la segunda reunión para informar sobre los avances.</p> <p>2° Reunión Julio: Control sobre los diversos avances alcanzados y posibilidad de entregar informe para analizar la ejecución de la actividad.</p> <p>3° Reunión Noviembre: Evaluación del cumplimiento total del compromiso y decisión de realizar o no la actividad.</p>

Tabla n°22: Ejemplo de Matriz de Evaluación de Proyectos e Iniciativas por la Mesa Técnica.

Mesa Técnica PMC			
<u>Nombre del Proyecto o Iniciativa:</u>	Cabildos y consultas culturales para la democratización de las tomas de decisiones en el ámbito cultural		
<u>Participantes:</u>	Municipal / Programa Red Cultura.		
<u>Monto disponible:</u>	2.5 millones para 2 periodo de ejecución.		
<u>Fechas:</u>	01/03/2021	01/07/2021	01/11/2021
<u>Objetivos:</u>	Realización de propuestas y compromisos de las unidades en razón de la factibilidad reunión para informar sobre los avances.	Control sobre los avances alcanzados y posibilidad de entregar informe para analizar la ejecución de la actividad.	Evaluación del cumplimiento total del compromiso y decisión de realizar o no la actividad.